

JUNTA GENERAL DELEGACION DE MADRID

MEMORIA
BALANCE DE SITUACION
PERDIDAS Y GANANCIAS

91

PLAN DE ACTIVIDADES
PRESUPUESTO

92

JUNTA RECTORA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Presidente	Manuel Berdullas Temes
Vicepresidente	José María Prieto Zamora
Secretario	Fernando Chacón Fuertes
Vicesecretario	Carlos Rodríguez Sutil
Tesorero	Pedro Rodríguez Sánchez
Vocales	Luis M.ª Sanz Moriñigo M.ª Luz Ibáñez Indurria Miguel López Cabanas M.ª Luz Rubí Cid Javier Cantera Herrero Trinidad Bernal Samper Manuela Matellanes Matellanes Juan Antonio Díaz de Rada Brun

Cuesta de San Vicente, 4, 5.º
28008 MADRID

Teléfonos

247 93 65 SECRETARIA
541 70 09 DOCUMENTACION
541 99 98 CONTABILIDAD
541 99 99 FORMACION
247 38 10 INFORMACION PERMANENTE
FAX: 247 22 84

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DELEGACION DE MADRID

Por acuerdo de la Junta de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, se convoca Junta General Ordinaria de la Delegación.

Día y hora: Martes, 28 de abril de 1992

19,00 horas en primera convocatoria y 19,30 en segunda

Lugar: Hotel Velázquez - C/. Velázquez, 62 - Madrid

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Informe sobre las actividades realizadas en 1991 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1991.
- 3.º Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1992.
- 4.º Información y toma de decisiones sobre datos postales de colegiados.
- 5.º Información varia.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Manuel BERDULLAS TEMES
Presidente Junta Rectora

Los colegiados deberán acreditar su condición. Sólo se admitirán los votos presentes.

A continuación, en los salones del Hotel se servirá un cocktail a los asistentes, acto en el que se procederá a la entrega de los Premios Periodístico y de Psicología Jurídica "Emilio Mira y López".

INDICE

	<u>Págs.</u>
Memoria 1991	3
1. Introducción	3
2. Acta de la Junta General Ordinaria de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos 1991.....	4
3. Actividades de las Vocalías y Secciones	10
4. Area internacional	31
5. Departamento de Formación	32
6. Servicio de Documentación	45
7. Gabinete de Prensa	47
8. Publicaciones del Colegio	48
9. Asesoría Jurídica	50
10. Premios de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.	52
11. Estado de Colegiación en el año 1991	52
12. Recursos humanos de la Delegación 31-12-91	53
13. Inversiones	54
14. Actividades de las Subdelegaciones	54
15. Ayudas a la participación de los Sres. y Sras. colegiado(as) en actividades de carácter profesional	55
16. Tablón de servicios a los colegiados	56
17. Elecciones a Junta Rectora	57
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	59
Balance de situación	64
Línea de actuación y objetivos 1992	66
Propuesta presupuestaria 1992	73

MEMORIA 1991

1. INTRODUCCION

En el mes de octubre finalizó el periodo de gestión para el cual la Junta Rectora anterior había sido elegida. Gran parte de los miembros que la componían decidimos presentarnos, en la creencia de que con un poco más de esfuerzo pueden consolidarse los objetivos que os propusimos en la etapa anterior y avanzar hacia nuevas metas que permitan afianzarnos más solidamente como profesión. Los modos de hacer, las dudas sobre lo acertado o no de ciertas decisiones, las iniciativas en la política de desarrollo profesional, infraestructura o inversiones son motivo de controversias en el conjunto de nuestra asociación, como lo son en cualquier institución democrática.

De ahí la importancia de nuestra participación en la vida colegial, bien a través del voto o de la colaboración en las áreas, comisiones o grupos de trabajo. Por mínima que sea la implicación de cada uno de nosotros es seguro que sirve al objetivo de mantener nuestra identidad y cohesión como grupo. En cualquier caso, deseamos manifestar el agradecimiento de esta Junta Rectora por vuestros votos y por el apoyo renovado en el pasado proceso electoral.

En 1991 se cerró una etapa de crecimiento, implantación y logros para el colectivo. En dos campos de intervención tradicionales de la profesión se han obtenido éxitos, que aun siendo esperados, no por ello son menos importantes. En el ámbito educativo, la creación del Cuerpo de Secundaria de Psicología y Pedagogía y la paralización por el Consejo de Universidades de una Licenciatura de 2.º Ciclo con el título de Psicopedagogía. El sector clínico ha visto su reconocimiento como profesión sanitaria en las sentencias del Tribunal Supremo y la posterior decisión de Hacienda de eximirles de cargar IVA a sus pacientes. Otras áreas como Psicología de la Intervención Social, Trabajo, Drogodependencias y Deporte han mantenido un desarrollo sostenido y, en algunos casos, una demanda importante de ofertas de trabajo como consecuencia de las aportaciones de los psicólogos en esos campos. En este desarrollo debemos destacar la colaboración constante de las Vocalias y los grupos de trabajo con las instituciones públicas y la empresa privada. Ejemplos de ello son las demandas de impartición de nuestros módulos de formación a grupos ajenos a la Psicología, la atención a las necesidades de los medios de comunicación en relación a la elaboración de artículos, diseño de programas y participación activa en la divulgación de aquellos que se relacionan con la Psicología.

La formación diseñada por las Vocalias o Comisiones mantuvo la perspectiva de ofrecer módulos de iniciación y acercamiento a los campos respectivos buscando financiación externa para abaratar los costes a los colegiados, y diseñar seminarios que permitan la especialización de los psicólogos en nuevos dominios y su reactualización. La cultura psicológica y los encuentros profesionales se impulsaron a través de conferencias, experiencias y jornadas. Estas últimas han sido, además, un medio para el contacto interdisciplinar y la presencia de la profesión en la sociedad. (Las Jornadas de Intervención Social que tuvieron lugar en noviembre sobrepasaron todas las expectativas de participación, en total unos 1.000 profesionales tomaron contacto con sus colegas.)

La V Escuela de Verano ha sido nuevamente el marco de colaboración de todas las Facultades de Psicología de la Comunidad Autónoma de Madrid. La evaluación positiva de las actividades por parte de los asistentes merece incrementar la dedicación y el esfuerzo para ofrecer mayores niveles de calidad y novedad.

Potenciar el crecimiento de las Vocals y dotarlas de recursos propios han sido objetivos fundamentales de esta Junta. Siempre manifestamos nuestra convicción de que todos los sectores debían poseer medios de expresión propios que fuesen el instrumento de comunicación entre profesionales y de divulgación de la producción científico/profesional. Pautinamente han visto la luz las revistas "Clínica y Salud", "Anuario de Psicología Jurídica", "Intervención Psicosocial" y, en el presente año, "Intervención Educativa". Este desarrollo se ha plasmado también en el establecimiento de las Coordinadoras Estatales de cada sector específico que pretendemos puedan ser el embrión de las secciones correspondientes.

Además del Asesoramiento Jurídico cada Area ha establecido su sistema de asesoramiento profesional. Los colegiados pueden obtener orientación a través de compañeros que dedican desinteresadamente su tiempo a ello. Orientación sobre formación, documentación y empleo que se complementa con el Programa de Acogida y la Bolsa de Trabajo.

La colaboración con las Asociaciones Estudiantiles ha sido intensa en los últimos doce meses. Sus posicionamientos oponiéndose al nuevo título de Psicopedagogía, la postura común en los contenidos de los planes de estudio de Psicología, la duración de la carrera, y la edición conjunta de la Hoja Profesional son aspectos que demuestran la necesidad de esta relación y de su estabilidad.

Hemos avanzado en la oferta y calidad de servicios, tanto los producidos por la institución como los concertados externamente. Para ello hemos financiado la formación y el reciclaje de nuestros trabajadores e invertido en la informatización. La adecuada gestión de los recursos nos ha permitido la adquisición de nuevos espacios para actividades sin cuotas adicionales y derivar más fondos a todo tipo de actividades.

Nuestra presencia en los medios de comunicación goza de enorme credibilidad, la presencia del Colegio es requerida en cualquier foro donde sea preciso un experto en comportamiento humano y las relaciones con las Instituciones se han intensificado al extremo de que hemos tenido que requerir de nuestro actual Vicesecretario una dedicación ciertamente más amplia.

El conjunto del Colegio, trabajadores y colegiados siguen apostando con un entusiasmo y creatividad que exigen de la Junta de Gobierno un elevado esfuerzo de coordinación. Sin embargo, este se ve recompensado por la labor realizada y por las amplias perspectivas que se abren para la profesión.

Finalmente, agradecemos sobremanera vuestras sugerencias y colaboración.

2. ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS 1991

A las 19,30 horas, D. Manuel Berdullas, Presidente de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos abrió la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes, y recordando que durante el presente año se celebrarán las elecciones a la Junta Estatal.

Tuvo asimismo un emocionado recuerdo para D. Felipe Briones, colegiado colaborador en el área de Psicología de las Organizaciones, y D.^a Lydia Jiménez, empleada de la Delegación, fallecidos durante 1990.

A continuación, D. Fernando Chacón, Secretario de la Junta Rectora, leyó el orden del día y las normas de funcionamiento de la Asamblea. Excusó la asistencia de D. Miguel López Cabanas.

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior

D. Fernando Chacón recordó que el Acta se había remitido con suficiente antelación, e informó que se había enviado a todas las personas que intervinieron en la Asamblea de 1990 por si considerasen necesario introducir alguna modificación, habiéndose recibido en la Junta Rectora una carta de D.ª Cristina Entrambasaguas, solicitando que se corrigiese la redacción en el Acta de su intervención en el punto 5.º del Orden del Día: Ruegos y Preguntas por considerar que tergiversaba el sentido de sus palabras, y no recogían sus críticas a la convocatoria de elecciones de la Junta de Gobierno Estatal, y la falta de control de los presupuestos de la Secretaría Estatal por parte de los colegiados.

Una vez procedida a la lectura de la carta de D.ª Cristina Entrambasaguas, D. Fernando Chacón explicó que todo acta debía ser necesariamente extractada, y en ese proceso de resumen podían omitirse parte de las intervenciones de los colegiados. A continuación propuso someter a aprobación el Acta, incluyendo la intervención de D.ª Cristina Entrambasaguas tal y como la reflejaba en su carta, y la contestación que recibió por parte de D. Manuel Berdullas en la Asamblea 1990, y que también fue omitida en la redacción del Acta remitida a los colegiados.

Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

— Votos a favor	34
— Votos en contra	1
— Abstenciones	11

Quedó aprobada el Acta de la sesión anterior, con las modificaciones mencionadas anteriormente.

2.º Informe sobre las actividades realizadas en 1990 y presentación y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1990

D. Manuel Berdullas tomó la palabra haciendo un resumen de la memoria de actividades de 1990 (págs. 12-58 del documento "Materiales de la Junta General 1990"), incidió especialmente en las actividades de proyección de la Psicología en el ámbito de la Delegación, la presencia del Colegio en los medios de comunicación social, las revistas de la Delegación, las actividades de formación a las que se inscribieron 1.716 personas durante 1990. Destacó asimismo las recientes sentencias del Tribunal Supremo favorables a la supresión del I.V.A. para las actividades de los Psicólogos Clínicos.

A continuación, D.ª Pilar Merlo, Tesorera de la Junta Rectora, leyó la cuenta de Pérdidas y Ganancias (págs. 60-63 del documento "Materiales de la Junta General 1990") y el Balance de Situación a 31 de diciembre de 1990 (págs. 64 y 65).

D. Manuel Berdullas destacó las pequeñas desviaciones presupuestarias registradas.

D. Fernando Díaz Asenjo y D. Javier del Corral Caballero, Censores de Cuentas de la Delegación, elegidos por sorteo público, leyeron su informe, que se adjunta al Acta.

Al concluir la lectura del informe de los Censores, tomó la palabra:

* *D.ª Cristina Entrambasaguas (M-05441)*. Manifestó que la actividad fundamental del Colegio no debe ser impartir cursos, pero de hecho, en la actualidad, supone la partida más alta en Gastos. Se preguntó si esto no podía ser indicativo de que los locales del Colegio son utilizados con el fin de actuar como una entidad privada. Además manifestó que detectaba cierta contradicción entre las alegaciones de la Junta Rectora cuando dice que pretende cubrir las carencias en la formación necesaria de los psicólogos, y las afirmaciones vertidas en la carta remitida por la Junta de Gobierno de la Secretaría Estatal solicitando firmas en contra de la titulación de "Psicopedagogía", donde se

afirma "las Facultades de Psicología han preparado debidamente a estos profesionales".

Continuando con su interpelación, D.^a Cristina Entambasaguas se preguntó cuando el Colegio iba a actuar efectiva y eficazmente en el tema del I.V.A. apoyándose en las dos sentencias del Tribunal Supremo. Se cuestionó asimismo la legitimidad de algunas de las preguntas del cuestionario enviado para elaborar la Guía de Recursos del Ejercicio Liberal, en las que se solicitaban datos confidenciales como los honorarios profesionales. Pidió información sobre las actuaciones llevadas a cabo en los casos de intrusismo.

Por último, criticó la gestión del II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos que ha revertido en una arbitraria subida de cuotas.

Al finalizar, D. Manuel Berdullas le rogó que al acabar el acto entregase el escrito en el que había sustentado su intervención para recogerlo adecuadamente en el Acta. A continuación, explicó que la formación es una de las actividades más demandadas por los colegiados y por eso se prioriza, pero esta formación no es académica, ni intenta competir con la que se ofrece en el ámbito liberal. La formación en el Colegio no tiene carácter comercial, pretende abrir nuevos campos, facilitar el contacto profesional, e invertir sus posibles beneficios en actividades de cultura psicológica (conferencias, sesiones clínicas, experiencias, etc.).

En relación a las preguntas de la Guía de Recursos, D. Manuel Berdullas afirmó que sólo debían cumplimentarse aquellos datos que el colegiado deseara incluir en la Guía, y por tanto, ninguna pregunta es de obligada cumplimentación. La cuestión referente a los honorarios se incluyó, además, para calcular la media y poder asesorar a los colegiados que solicitan frecuentemente información sobre este tema.

La subida de cuotas, informó D. Manuel Berdullas, fue aprobada por la Junta de Gobierno Ampliada, donde están representadas todas las Juntas Rectoras de las Delegaciones con un número de votos variable según el número de colegiados, y se decidió asimismo que el primer año la cantidad correspondiente a la subida fuese destinada a la financiación de actividades de proyección internacional del Colegio (Congreso Iberoamericano, Congreso de la IAAP, etc.).

En relación al tema I.V.A., recordó que sólo al fracasar las gestiones directas realizadas ante el Ministerio de Economía y Hacienda, se decidió iniciar la vía judicial apoyando a colegiados individuales. Sobre este mismo tema, D. José M.^a Prieto, Vicepresidente de la Junta Rectora informó de las gestiones realizadas en los ámbitos profesionales europeos.

A continuación, se procedió a someter a votación la aprobación de la Memoria de Actividades, la Minuta de Pérdidas y Ganancias de 1990 y el Balance de Situación a 31 de diciembre de 1990, obteniéndose los siguientes resultados:

— Votos a favor	48
— Votos en contra	1
— Abstenciones	21

Quedó aprobado, así, la Memoria de Actividades, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Balance de Situación.

3.º Presentación del Proyecto de Actividades y discusión y aprobación, en su caso, del Presupuesto para 1991

D. Manuel Berdullas tomó la palabra para comentar los objetivos y líneas de actuación para 1992 (págs. 66-74 del documento "Materiales de la Junta General 1990").

A continuación, D.^a Pilar Merlo, Tesorera de la Junta Rectora, leyó la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 1991 (págs. 75-79 del documento "Materiales de la Junta 1990).

D. Manuel Berdullas comentó el importante incremento previsto tanto en ingresos como en gastos.

Terminada la presentación de este punto del Orden del Día, tomaron la palabra los siguientes colegiados/as:

* *D.^a M.^a Teresa Muñoz (M-01023)*. Resaltó el importante incremento previsto en la contribución de la Delegación de Madrid a la Secretaría Estatal que pasa de 19 millones en 1990 a 51 millones en 1991, consideró que este aumento no estaba justificado y propuso que se crease algún órgano que controlase los presupuestos de la Secretaría Estatal.

* *D.^a Cristina Entrambasaguas (M-05441)*. Coincidió con la intervención anterior, y añadió que el presupuesto de gastos en formación se preveía incrementarlo un 100 %, preguntándose si este aumento iba a ir realmente en beneficio de los colegiados.

A lo largo de su intervención, fue interrumpida por D. Manuel Berdullas solicitándole mayor precisión en sus preguntas.

* *D. José Francisco García (M-01577)*. Se mostró de acuerdo con el aumento de las partidas destinadas a formación, pero solicitó información adicional sobre:

- Las actividades concretas a las que se correspondían los 12 millones de la formación en el Área de Servicios Sociales.
- El incremento de la partida de publicidad que pasa de 389.000 ptas. a 1.500.000 ptas.
- La diferencia entre ingresos y gastos de publicaciones vendidas.

D. José Francisco García expuso que la suma de las partidas de servicios a los colegiados suponían un 45 % del presupuesto, correspondiendo el 55 % restante a gastos de gestión, preguntó si la Junta consideraba esta estructura de gastos como coyuntural, o si tenía previsto mantenerla en futuros presupuestos.

Por último, solicitó información sobre las actividades a realizar en pro del reconocimiento de la Psicología como especialidad y profesión sanitaria, y en qué medida el Colegio puede estar representado en la Comisión Nacional de Especialidades.

* *D. José Antonio Martínez (M-01876)*. Protestó por la forma en la que el Presidente de la Junta Rectora había interrumpido a D.^a Cristina Entrambasaguas.

D. Manuel Berdullas pidió disculpas a D.^a Cristina Entrambasaguas y explicó que sus interrupciones se habían debido a que no entendía qué es lo que se preguntaba, por lo que rogó que si D.^a Cristina Entrambasaguas lo consideraba oportuno aclarase este punto.

* *D.^a Cristina Entrambasaguas (M-05441)*. Añadió que consideraba negativo que la principal actividad de un Colegio profesional fuese la formación de unos colegiados, que debían considerarse personas formadas.

A continuación, diversos miembros de la Junta Rectora contestaron a las preguntas planteadas.

D. Manuel Berdullas recordó a D.^a M.^a Teresa Muñoz, que la subida de las cuotas y el control de los presupuestos de la Secretaría Estatal son competencia de la Junta de Gobierno Ampliada, de la que forman parte los Presidentes de las Delegaciones con un número de votos proporcional al número de colegiados, por tanto, existe un control estricto.

La Junta de Gobierno Ampliada decidió que el incremento de las cuotas fuese por un único año (1991) íntegramente a la Secretaría Estatal, para potenciar la presencia de la Psicología española en ámbitos internacionales. Esta es la razón del aumento de la aportación de la Delegación de Madrid a la Estatal. En los próximos años, el incremento de cuota revertirá en la Delegación, debiendo aportar sólo el porcentaje correspondiente.

D. Manuel Berdullas informó de la previsible adquisición en un futuro próximo de un nuevo local, ya que la actividad generada por la Delegación ha hecho pequeño el actual. Esta inversión se financiaría sin cuotas adicionales.

Para D. Manuel Berdullas la formación es una de las múltiples actividades de la Delegación, pero no la fundamental, aunque sí es una de las más demandadas.

Contestando a una de las preguntas planteadas por D. José Francisco García, D. Manuel Berdullas finalizó informando que la Vocalía de Servicios Sociales tiene prevista la organización en 1991 de las III Jornadas de Psicología de la Intervención Social, y de ahí la diferencia presupuestaria en actividades de formación en relación con otras áreas.

D.ª Pilar Merlo insistió en el papel del Colegio en la formación de los colegiados, y en que para poder prestar servicios a los colegiados se precisaba una infraestructura y gastos de gestión, y consideró que estos no estaban muy elevados.

D.ª M.ª Luz Ibáñez, Vocal de Psicología Clínica y de la Salud, comentó que su Vocalía intenta manifestar públicamente la postura del Colegio en relación al reconocimiento de la Psicología Clínica como profesión sanitaria, a través de artículos de revistas, y pidiendo a personas representativas de las instituciones y de la Administración que manifestasen su opinión sobre el tema. El año pasado se realizó un acto en el Ateneo, y en este se tiene previsto promover unas Jornadas.

El Colegio no tiene representación en la Comisión de Especialidades, porque la Psicología no está reconocida como tal; lo que sí se hace es promocionar la creación de la especialidad y el reconocimiento de la formación PIR. En este sentido, debemos felicitarnos porque se haya puesto en marcha por fin el PIR de Madrid, si bien sus condiciones no son aún totalmente satisfactorias.

En este momento, D. José Francisco García (M-01577) propuso que el Colegio Oficial de Psicólogos hiciera un comunicado a la opinión pública exponiendo la situación, las condiciones laborales del psicólogo, y la problemática con respecto a su reconocimiento como personal sanitario.

D. Manuel Berdullas agradeció la sugerencia, y sometió a votación la aprobación del proyecto de actividades y el Presupuesto para 1991, obteniéndose el siguiente resultado:

— Votos a favor	64
— Votos en contra	1
— Abstenciones	13

Quedó aprobado el proyecto de actividades y el presupuesto para 1991.

4.º Sometimiento a refrendo de la Junta General del nombramiento para el cargo de Vocal 3 de D. Javier Cantera Herrero para cubrir la vacante dejada por D.ª Gloria Martínez Tellería

D. Manuel Berdullas informó del cese como Vocal de D.ª Gloria Martínez Tellería, así como de las normas de sustitución de Vocales. De acuerdo a estas normas, la Junta Rec-tora en su sesión del 16 de julio de 1990 nombró Vocal a D. Javier Cantera Herrero. Este

nombramiento debe ser refrendado por la Junta General por lo que se sometió a votación, quedando refrendado por:

— Votos a favor	57
— Votos en contra	1
— Abstenciones	11

5.º Información Varia

D. José Eugenio Gómez, Asesor Jurídico de la Delegación de Madrid, informó de las sentencias de 12 y 13 de diciembre de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo a favor del reconocimiento de la exención del IVA de los psicólogos clínicos. Asimismo, comunicó la intención de realizar una consulta no vinculante al Ministerio de Economía y Hacienda. A pregunta de D.ª M.ª Teresa Muñoz, D. José Eugenio Gómez aclaró que las consultas vinculantes no pueden plantearse una vez transcurrido más de un año de la entrada en vigor de la ley del IVA, por tanto sólo puede interponerse una consulta no vinculante que afectaría al Colegio como colectivo y al Ministerio.

Por último, el Asesor Jurídico recordó que las dos sentencias son antecedentes importantes, pero no sientan jurisprudencia.

6.º Ruegos y preguntas

En este punto del Orden del Día se produjeron las siguientes intervenciones:

— *D. Jesús Ramírez Cabañas (M-01824)*. Planteó la problemática de los psicólogos en los SAPOES (su no inclusión en el Convenio, convocatoria de especialistas en orientación, etc.), y preguntó que medidas había adoptado la Delegación.

— *D.ª M.ª Teresa Muñoz (M-01023)*. Reiteró su propuesta ya planteada el año anterior de que se estudiase la posibilidad de introducir los certificados psicológicos; por el agravio comparativo que puede implicar con respecto a los psiquiatras que sí pueden emitir certificados.

D. Manuel Berdullas contestó que recientemente había asistido a una reunión de la EFPA en el que se habían planteado temas similares, y que se pretende crear un "LOBBY" en Bruselas para estos temas.

— *D. M.ª Teresa Muñoz* rogó que se reconsiderase cierto tipo de publicidad de Centros Psicológicos, fundamentalmente basada en pasquines en el Metro, que juzgó como penosa y denigrante para la profesión.

Para concluir, solicitó al Asesor Jurídico que le precisase exactamente la consulta que se iba a realizar al Ministerio de Hacienda.

— *D.ª Cristina Entrambasaguas (M-05441)*. Solicitó información sobre la situación que planteaba D. Alfonso Luque en una carta aparecida en "Papeles del Psicólogo" (n.º 46-47) dirigida al Decano en el que se acusaba de que se había incluido su nombre en una candidatura oficial sin su consentimiento.

D. Manuel Berdullas afirmó que ese tema correspondía a la Secretaría Estatal, y que estaba fuera del ámbito de la Junta General de la Delegación, remitiéndola a la Junta de Gobierno para obtener una explicación sobre el tema. Esta consulta podría realizarla o bien directamente o bien a través de la Delegación.

Ante la insistencia de D.ª Cristina Entrambasaguas de que consideraba de interés que la información fuese pública, D. Manuel Berdullas le recordó que su escrito y la correspondiente respuesta podría ser publicado en "Papeles del Psicólogo".

D.ª Cristina Entrambasaguas pidió explicaciones sobre como era posible que todas las plazas del Curso de Peritaje Psicológico (cuya realización está relacionada con la inclusión en la lista de peritos en los juzgados) estuvieran cubiertas el día 11 de septiembre, cuando ese mismo día se había recibido la carta de la Sección de Psicología Jurídica notificándolo, y en la "Guía del Psicólogo" donde teóricamente debía venir anunciado faltaban las páginas correspondientes.

D. Manuel Berdullas aclaró que el curso al que hacía referencia la colegiada no era condición imprescindible para acceder a la lista de peritos, si se demuestra experiencia previa en peritaje.

D.ª Carmen Menéndez, Gestora de Formación de la Delegación, informó que las inscripciones a los cursos se realizan por riguroso orden de entrada. Es cierto que en algunas Guías del mes de agosto-septiembre faltaban unas páginas, pero éste curso se anunció también en la Guía anterior, de ahí que el 11 de septiembre ya no hubiese plazas.

D.ª Cristina Entrambasaguas reiteró su opinión de que cualquier incremento de las cuotas debería ser aprobado en Asamblea General.

D. Manuel Berdullas le recordó los mecanismos ya explicados mediante los que se controlan los presupuestos de la Secretaría Estatal.

D.ª Cristina Entrambasaguas manifestó que estos mecanismos le parecían poco democráticos.

Por último, rogó que el envío del borrador del Acta no se demorase hasta la convocatoria de la Asamblea siguiente, e insistió en que no se denominase Acta hasta que no fuese aprobada por la Asamblea General.

D. Luis M.ª Sanz tomó la palabra para contestar la pregunta de D. Jesús Ramírez, y recordó la existencia de un recurso planteado por el Colegio contra la no exigencia de la titulación de Psicólogo o Peadagogo para ejercer funciones de orientación.

D. Manuel Berdullas agradeció la participación de todos los asistentes, y sin más temas que tratar, levantó la sesión a las 21,50 horas.

3. ACTIVIDADES DE LAS VOCALIAS Y SECCIONES

3.1. SECCION DE PSICOLOGIA JURIDICA

Durante el año 91, la Sección de Psicología Jurídica ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- * En el ámbito colegial se ha continuado con las tareas de información y asesoramiento a los colegiados interesados en esta Sección y a los usuarios de la Psicología que hayan requerido nuestros servicios.
- * Igualmente se ha procedido a actualizar la base de datos de los colegiados inscritos en la Sección.

Asimismo se ha realizado un cuestionario a dichos colegiados sobre áreas de interés para diseñar las ofertas de la Sección sobre la base de las demandas reales.

3.1.1. Resultado del análisis de los cuestionarios recibidos

Se recibieron 51 cuestionarios. El nivel de preferencia de estos colegiados sobre las distintas áreas del campo de la Psicología Jurídica sigue el siguiente orden:

- 1.º Peritajes;
- 2.º Cursos;
- 3.º Formación;
- 4.º Master;
- 5.º Conferencias;
- 6.º Oposiciones.

De la citada muestra, el 74% pertenece a Madrid, siendo mujeres en un porcentaje mayoritario (71%) y trabajando en la actualidad como psicólogo 70% de los informantes.

Del total de la muestra, el 48% tiene experiencia en peritajes y el 38% se siente capacitado para realizarlos.

De acuerdo con estos resultados y en colaboración con la Gestora de Formación se ha planificado la actividad Formativa de la Sección de Psicología Jurídica consistente en:

3.1.2. Ciclo de Conferencias

Consistente en 7 conferencias sobre diversos aspectos de la intervención psicológica en ámbito jurídico.

- 5 de marzo de 1991. "Mentira y Testimonio: Peritaje forense de la Credibilidad". M.ª Luisa Alonso Quecuty. Profesora titular de Psicología. Universidad de La Laguna.
- 12 de marzo de 1991. "Política Penitenciaria". Luis López Tajuelo. Subdirector Gral. de Instituciones Penitenciarias.
- 18 de marzo de 1991. "Psicología y Justicia: El abogado como psicólogo intuitivo". Jorge Sobral. Profesor titular de Psicología. Universidad de Santiago.
- 2 de abril de 1991. "La Justicia de Menores: Nuevas perspectivas". M.ª Jesús Coronado. Magistrada-Juez de Menores.
- 9 de abril de 1991. "Intervención con Menores en Centros de Reforma". David Jiménez. Jefe del Gabinete Psicopedagógico de ARES.
- 16 de abril de 1991. "El juez de vigilancia penitenciaria". Manuela Carmena. Jueza de Vigilancia Penitenciaria.
- 23 de abril de 1991. "Psicología y acogimiento familiar". Pilar Cayuela. Jefe del Area de Acogimiento Familiar y Adopción. Comunidad Autónoma de Madrid.

3.1.3. Mesas Redondas de Psicología Jurídica

Se realizaron cuatro Mesas Redondas durante los meses de septiembre y octubre. Fueron las siguientes:

1. *Psicología del Menor*

Moderó:

- * DAVID JIMENEZ. Jefe del Gabinete Psicopedagógico de la Academia Regional de Estudios de Seguridad (A.R.E.S.).

Participaron:

- * VICENTE SANCHEZ PALENCIA. Consejería de Educación. Director RENASCO.
- * M.ª DOLORES MAYOR CASADO. Psicóloga. Equipo Apoyo Jueces de Menores.
- * VALENTIN MARTIN RUBIO. Director del Centro Las Acacias. Colegio Residencial Las Acacias.

Fecha de realización: 3 de septiembre.

2. *Psicología judicial*

Moderó:

* VICENTE IBAÑEZ. Presidente de la Sección de Psicología Jurídica del C.O.P. Madrid.

Participaron:

* ELISA VEIGA. Magistrada. Juez de 1.ª Instancia (de Familia). Juzgado n.º 23 de Madrid.

* LUIS ZARRALUQUI. Responsable del área de Derecho de Familia del Colegio Oficial de Abogados.

* SARA ALMEIDA. Psicóloga. Juzgados de Familia.

Fecha de realización: 17 de septiembre.

3. *La Psicología y los Psicólogos en instituciones Penitenciarias*

Moderó:

* DANIEL RAMIREZ. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del C.O.P. Madrid.

Participaron:

* DOLORES MUELAS SALVADOR. Psicóloga del Centro Penitenciario de Carabanchel.

* JOSE ANTONIO GARCIA MARIJUAN. Jefe del Servicio de Tratamiento. Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

* VICTOR SANCHA. Miembro de la Sección de Psicología Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos.

Fecha de realización: 24 de septiembre.

4. *Psicología y procesos matrimoniales*

Moderó:

* TRINIDAD BERNAL. Vocal de la Sección de Psicología Jurídica del C.O.P. Madrid.

Participaron:

* PILAR FERNANDEZ VALCARCEL. Fiscal del Tribunal Superior de Justicia. C.A.M.

* M.ª JESUS MURIEL ALONSA. Juez de Familia. Juzgado de Familia n.º 25.

* GLORIA MARTIN FRANCISCO. Abogada.

* CARMEN BRAGADO. Profesora Titular de Terapia de Conducta. Facultad de Psicología. Universidad Complutense de Madrid.

* MARTA RAMIREZ. Psicóloga. Juzgado de Familia n.º 28 de Madrid.

Fecha de realización: 1 de octubre.

3.1.4. Cursos

Sobre temas monográficos, incluyendo el tema de peritajes, solicitado por los colegiados.

— 5 Cursos

1. Testimonio de un niño.
2. El educador en instituciones penitenciarias.
3. Intervención Psicológica en centros correccionales.
4. El peritaje en el Derecho Civil y de Familia.
5. Intervención psicológica y jurídica en procesos matrimoniales.

3.1.5. Participación en Jornadas y Congresos. Otras actividades

La Sección de Psicología Jurídica ha participado en el Primer Encuentro Hispano-Británico de Psicología Jurídica en Pamplona, tanto en calidad de invitada en los diversos bloques temáticos como formando parte del Comité Organizador.

Miembros invitados de la Sección:

- Trinidad Bernal Samper. Directora del Servicio de Mediación. Centro de Psicología APSIDE.
Ponencia: "La mediación en los conflictos de separación y divorcio".
 - Margarita Digos Junco. Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid.
Ponencia: "La memoria de los testigos presenciales".
 - Vicente Ibáñez. Psicólogo de los Juzgados de Familia de Madrid.
Ponencia: "Actuación y límites de la intervención en la Psicología Judicial en España".
 - Víctor Sancha. Psicólogo Gabinete Técnico de la Secretaría General para Asuntos Penitenciarios.
Ponencia: "La medida de la percepción ambiental penitenciaria: una escala europea".
- * Participación en las Primeras Jornadas Nacionales de Psicología, Acción Social y Educadores de la Administración de Justicia (Madrid, 11, 12 y 13 de diciembre del 91).

Miembro invitado de la Sección:

- Víctor Sancha Mata. Psicólogo. Gabinete Técnico de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias "Análisis y estudios comparados acerca de las intervenciones profesionales".
- * Preparación de la Asamblea General de la Sección (27 de julio).
- * Realización y distribución de los trípticos divulgativos del Anuario de Psicología Jurídica, siendo presentado en enero del 92 por:
- Víctor Sancha. Director del Anuario y miembro de la Sección de Jurídica.
 - Vicente Ibáñez. Presidente de la Sección de Jurídica.
 - Juan Mato. Presentador invitado. Director General de Protección Jurídica del Menor y miembro de la Sección Psicológica Jurídica.
- * La Comisión Gestora de la Sección de Psicología Jurídica puso, en el mes de diciembre, sus cargos a disposición de la Junta Rectora.

3.2. VOCALIA DE PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

En los últimos años hemos sido testigos del reconocimiento y expansión de la Psicología Clínica tanto en el ámbito público como privado, a nivel nacional y europeo. Desde el Colegio hemos estado trabajando para que la Psicología Clínica ocupe un lugar de pleno derecho en nuestra sociedad, apoyando y participando en todos aquellos lugares que potencien y favorezcan el ejercicio profesional.

Durante el año 1991, tres han sido los ejes de acción principales de la Vocalía:

3.2.1. Reconocimiento de la Psicología Clínica como profesión sanitaria

En torno a esto hay que resaltar el importantísimo logro que ha supuesto la exención del IVA, por considerar que el ejercicio de la Psicología Clínica es una actividad sanitaria.

En esa línea se programaron unas Jornadas en las que nos proponíamos reflexionar sobre los retos profesionales que nos plantea nuestra práctica y sobre el estatus que nos es posible alcanzar en las jerarquías institucionales. Estas Jornadas no llegaron a realizarse debido a algunos problemas, pero tendrán lugar en el año 92. La participación activa de la Delegación de Madrid en el grupo promotor de la Sección Estatal de Psicología Clínica y de la Salud también apoya el reconocimiento de nuestra especialidad, así como su carácter sanitario.

3.2.2. Apoyo al programa PIR de formación postgraduada

A través de la representación del Colegio en la Comisión Autonómica de Seguimiento, nos esforzamos por lograr el incremento en el número de plazas convocadas, velamos por el cumplimiento del programa y por el reconocimiento de nuevas figuras docentes (tutores y supervisores PIR).

La Delegación de Madrid ha participado en la iniciativa de la Estatal para elaborar un documento que refleje el grado de desarrollo alcanzado por el programa PIR en las distintas autonomías con referencia al Documento Marco firmado por todas ellas.

3.2.3. Desarrollo de actividades de formación dirigidas a todos los colegiados

3.2.3.1. Cursos

— Puesta en marcha del Plan de Formación, que se concibió de manera global con el fin de que posibilitara el conocimiento de las distintas teorías y aplicaciones de los modelos más al uso en Psicología Clínica y de la Salud. Durante 1991 se inició la actividad docente con el módulo básico, con unas 95 horas programadas de clase y con una asistencia de 30 alumnos. Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración incondicional de los colegas que constituyeron con nosotros el grupo de trabajo al que se debe el diseño del plan.

El módulo básico tuvo una duración de 95 horas, desarrollándose desde octubre del 91 hasta marzo del 92.

Inscripciones: 25 Colegiados.

El programa estuvo compuesto de los siguientes módulos:

1. Salud-enfermedad. Nociones básicas.
2. La Salud Pública en España.
3. La planificación de la atención a la Salud.
4. Epidemiología y evaluación.
5. Bases generales de la psicopatología y del diagnóstico clínico.
6. La Psicología Clínica y los distintos modelos teóricos-técnicos.

Profesorado:

- Juan Carlos Duro.
- Valentín Corcés.
- Begoña Olabarria.
- Consuelo Ecuero.
- Eduardo Paolini.
- Enrique Acosta.
- Francisco Montilla.
- José García González.

- Máximo Aláez.
- Antonio Quirós.
- Verania Andrés.
- Miguel Costa.
- José Luis Pedreira.
- Carlos Rodríguez Sutil.
- Vicente Molina.
- Alejandro Avila.

3.2.3.2. Sesiones Clínicas

Las sesiones clínicas tuvieron lugar con una periodicidad mensual y estaban abiertas a todos los colegiados según el siguiente programa:

ENERO

- Miércoles 23: "Evaluación neuropsicológica en un caso de demencia subcortical".
- CARLOS RODRIGUEZ SUTIL. Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico del Centro de Promoción de Salud del Distrito Centro. Ayuntamiento de Madrid.
 - LUIS IRUELA CUADRADO. Doctor en Medicina. Psiquiatra. Adjunto de la Clínica Puerta de Hierro.

MARZO

- Miércoles 13: "Un caso de alcoholismo como encubridor de una neurosis de angustia".
- TERESA HERNANDEZ BOADO. Psicóloga experta en alcoholismo. Consulta privada.

ABRIL

- Miércoles 17: "Detección e intervención en el caso de un niño con rasgos psicóticos".
- JAVIER BORDERA. Psicólogo del M.E.C. Equipo Psicopedagógico de Vallecas.
 - ENCARNACION VAZQUEZ. Psicóloga del Ayuntamiento de Madrid. Centro de Salud Mental de Vallecas.

MAYO

- Miércoles 22: "Trabajar para sostener un falso diagnóstico".
- BEATRIZ GARAVELLI DE HEITZ. Psicóloga Clínica y Psicoanalista.

JUNIO

- Miércoles 19: "Técnicas de rehabilitación psicosocial en un caso afectado de esquizofrenia: evaluación y tratamiento".
- SERGIO JAVIER REBOLLEDO MOLLER. Responsable del Centro de Día y de los Talleres ocupacionales de los Servicios de Salud Mental de Leganés.
 - ANA ISABEL FERNANDEZ CRESPO. Psicóloga.

JUNIO

- Jueves 13: "Modelo Sistémico".
- Moderó:
- PILAR VAZQUEZ. Psicóloga terapeuta de familia.

Participaron:

- "Modelo sistémico desde la perspectiva estructuralista".
NOLBERTO BARBAJELATA. Psiquiatra. Hospital Clínico.
- "Modelo sistémico desde la perspectiva de la Escuela de Milán".
GENOVEVA ROJO. Psiquiatra.
- "Una experiencia desde la Escuela de Milán".
JOSE ANTONIO RIOS. U.A.M.

SEPTIEMBRE

Miércoles 11: "Evaluación y tratamiento cognitivo-conductual de un caso de juego patológico".
CARMEN DIAZ NAVARRO, JOSE LUIS GARCIA MARTINEZ, JOSE ANTONIO ARANDA ROMERO y JOSE GONZALEZ IGLESIAS. Instituto Español para la Atención a los Problemas del Juego de Azar.

OCTUBRE

Miércoles 30: "El síndrome del ama de casa. Programa de intervención y análisis de un caso".
ENRIQUE CERVANTES. Psicólogo. Director del Centro de Psicología Comportamental de Madrid (C.P.C.).

NOVIEMBRE

Miércoles 27: "Intervención conductual en el caso de un niño con problemas de aprendizaje y de conducta".
M.ª CARMEN ZAZO MARTINEZ. Psicóloga del Centro de Psicología Comportamental de Madrid (C.P.C.).

DICIEMBRE

Miércoles 18: "La evolución de un tratamiento en un caso de narcisismo infantil".
VENTURA FERRER DELSO. Psicóloga Clínica y Psicoanalista.

3.2.3.3. Mesas Redondas

Se organizaron también tres mesas redondas sobre las tres orientaciones de mayor implantación: Psicodinámica, Sistémica y Cognitivo-Conductual.

MAYO

Miércoles 29: "Modelo Cognitivo Conductual".

Moderó:

- JUAN CARLOS FERNANDEZ CASTRILLO. Psicólogo Clínico adjunto del Servicio de Salud Mental de Moncloa. C.A.M.

Participaron:

- "Del conductismo radical al interconductismo".
MARIANA SEGURA GALVEZ. Psicóloga Clínica. Jefe de Estudios del Grupo Luria.
- "Aspectos cognitivos en el modelo cognitivo conductual".
M.ª DOLORES AVIA. Catedrática de Terapia de Conducta. Facultad de Psicología. U.C.M.
- "Psicología Comunitaria: Conductismo".
ENRIQUE GARCIA HUETE. Grupo Luria. Profesor Asociado de Psicopatología. U.C.M. Asesor OMS.

Miércoles 26: "Modelo Psicodinámico".

Moderó:

- M.ª LUZ RUBI. Vocal de Psicología de la Intervención Social del C.O.P. Delegación Madrid.

Participaron:

- "Psicoterapias de corte psicoanalítico".
ANTONIO GARCIA HOZ. Psicoterapeuta y Docente Grupo Quipú de Psicoterapia.
- "Lo grupal: un enfoque terapéutico".
JUAN CARLOS DURO. Psicólogo Clínico. Integrante del Centro Internacional de Investigación en Psicología Grupal y Social.
- "Aportaciones desde el psicodrama".
GUILLERMO KOZAMEH BLANCO. Médico-Psicoanalista.

Un lugar propio merece la acogida que ha tenido entre los psicólogos la revista "CLINICA Y SALUD" que durante este año se ha afianzado como un punto de referencia para los psicólogos que trabajan en este campo. Agradecemos la labor de los compañeros que han asumido la Dirección y el Consejo de Redacción de la revista.

3.3. VOCALIA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

A lo largo de 1991 se han obtenido los siguientes resultados:

- 1.º Consolidación de un grupo de trabajo en la Vocalía a través de reuniones semanales.
- 2.º Realización y desarrollo del II Plan de Formación en la Vocalía de Psicología del Trabajo.
- 3.º Diseño de acciones de intervención en Instituciones y Organizaciones Privadas y Públicas, para facilitar la integración y desarrollo de la profesión.
- 4.º Desarrollo de una estrategia de investigación en problemáticas de trabajo para incrementar la participación social.

Acciones efectuadas:

- 1.º Realización de 12 cursos de formación integrados en las diferentes áreas del Plan de Formación.
 - Gestión y desarrollo de Recursos Humanos.
 - Formación de Formadores.
 - Marketing de Recursos Humanos.
 - Derecho/Economía para psicólogos.
- 2.º Realización de una encuesta de necesidades de formación en Psicología (Trabajo cuantitativo/cualitativo).
- 3.º Acuerdos de colaboración con la Agregación Nacional de Fundaciones, Escuela Nacional de Protección Civil, Escuelas Privadas, etc.
- 4.º Participación en foros de empleo, mesas redondas, intervenciones en medios de comunicación, etc.
- 5.º Diseño de acciones de formación/información específica para cada intervención en empresas.

- 6.º Desarrollo de una asesoría profesional que presta a los colegiados orientación sobre posibles salidas profesionales.
- 7.º Elaboración de cinco investigaciones aplicadas a la profesión para la determinación de vías de intervención en la profesión.

3.3.1. Plan de formación 1991 en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Por segundo año consecutivo se programó este Plan de Formación que introdujo algunas modificaciones respecto al año anterior.

Se estructuró en 5 líneas de las cuales sólo se realizaron módulos en las líneas 4 y 5. Contó, además, con una serie de Mesas de Trabajo y Coloquios integrados en las distintas áreas.

Las Mesas de Trabajo y Coloquios fueron abiertos para cualquier persona interesada en acudir a ellas. De todas las programadas se realizaron las siguientes:

Mesas de Trabajo

- * Mesas de trabajo del área de informática.
 1. "Aplicación informática a la Selección".
MIGUEL ALONSO. Programador (Prologic).
ANTONIO GONZALEZ. Psicólogo (Leader-Line).
6 y 7 de marzo (6 horas).
 2. "Aplicación informática a la Organización".
JOSE IGNACIO ARRANZ. Ingeniero Industrial (Hay Group).
5 de junio (3 horas).
 3. "Aplicación informática a la formación".
MARCELO PASCUAL (A. G. Consultores).
19 de septiembre (3 horas).
- * Mesas de trabajo del área de economía
 1. "Labor del psicólogo en el diseño de estructuras salariales".
VICENTE SANTIAGO. Economista (INEM).
3 de abril (3 horas).

Cursos

En cuanto a los cursos, se realizaron los siguientes:

LINEA 4: Formación básica en Gestión de Recursos Humanos

- MODULO 1: Análisis de Puestos de Trabajo.
ROSARIO HUETE. Jefe de Planificación de Recursos Humanos T.V.E.
(18 al 22 de febrero).
- MODULO 2: Valoración de Puestos de Trabajo.
JESUS ILLESCAS. T.V.E.
11 al 15 de marzo.
- MODULO 3: Selección de Recursos Humanos.
M.ª LUISA IRUSTETA. Dto. de Selección de Unión Fenosa.
15 al 19 de abril.
- MODULO 4: Formación de Recursos Humanos.
ISABEL DE ARTABE. Técnico de Organización de Repsol Química.
27 al 31 de mayo.

- MODULO 5: Evaluación del Rendimiento.
FERNANDO CORRAL, Hewlett Packard.
10 al 14 de junio.
- MODULO 6: Evaluación del Potencial.
JOSE MIGUEL UCERO, Consultor.
1 al 5 de junio.
- MODULO 7: Planes de Carrera
ABEL MINGUEZ, Area de Recursos Humanos de Repsol Petróleo.
23 al 27 de septiembre.
- MODULO 8: Estudios de Recursos Humanos: Clima Laboral.
JOSE MIGUEL UCERO, Consultor.
18 al 22 de noviembre.

LINEA 5: Formación de formadores

- MODULO 1: Plan de Formación.
ISABEL DE ARTABE, Técnico de organización de Repsol-Química.
25 de febrero al 1 de marzo.
- MODULO 2: Diseño de acciones formativas.
GEMA MEDRANO, Pedagoga, INEM.
20 al 24 de mayo.
- MODULO 3: Evaluación de la eficacia de la formación.
JOSE PABLO DEL CERRO, Director del Programa de la Subdirección General de Selección, INAP.

Inscritos Globales:

— Colegiados	200
— No Colegiados	60
— TOTAL	260

3.3.2. Area de Seguridad Vial

Durante el año 1991, la Comisión de Psicología y Seguridad Vial del Colegio Oficial de Psicólogos de la Delegación de Madrid, ha centrado su actividad en la información y asesoramiento a los colegiados interesados en el Area de Seguridad Vial o que desempeñan su actividad profesional en el amplio colectivo de Centros de Reconocimientos.

Para ello, la Comisión ha continuado asistiendo a aquellas reuniones que durante el año 91, ha convocado la Coordinadora Estatal de Psicología y Seguridad Vial e invitando posteriormente a todos aquellos colegiados que trabajan en los Centros de Reconocimiento de conductores a charlas para informarles de los temas tratados, para lo cual se ha continuado con la labor de actualización del fichero de profesionales del área, así como de Centros Médicos existentes en nuestra delegación.

Asimismo, se han convocado reuniones extraordinarias para informar a los colegiados sobre temas tan importantes como el del IVA, la propuesta del nuevo Modelo de Actuación de Centros de Reconocimiento de Conductores o la tramitación de notificaciones de Informes Negativos.

3.4. VOCALIA PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

Debido a la diversidad de temáticas y áreas de aplicación de la Psicología de la Intervención Social, se consideró oportuno continuar con el modelo organizativo aplicado en años anteriores, basado en una Comisión de asesores/as y colaboradores/as que demostraron su eficacia para resolver los retos programados para el año 1991.

Las personas que cumplieron estas funciones fueron:

- D. ANTONIO GALLEGO GALLEGO. Director del Area Social del Ayuntamiento de Parla. Asesor en temas generales, especialmente en estrategias de desarrollo, imagen, formación, así como en el área de Servicios Sociales Comunitarios.
- D. GASPAR FERNANDEZ BENAVIDES. Psicólogo de la Dirección General de Servicios Sociales Especializados de la Consejería de Intervención Social de la Comunidad de Madrid. Asesor en temas generales, especialmente en temas de formación post-grado (es codirector, en representación con el Colegio, del Master en Gerencia de Servicios Sociales), en las relaciones con la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales, asesorando igualmente en el área de personas con discapacidades.
- D.ª DOLORES LINARES MARTINEZ. Psicóloga del Area de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Asesora en temas de Servicios Sociales Comunitarios y de Formación.
- D.ª SILVIA MASCARAY OLIVERA Y D. LORENZO CASELLAS LOPEZ. Responsables de las prácticas de la asignatura de Psicología Comunitaria de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Miembros del grupo ELENCO de análisis y desarrollo social organizacional. Asesores en temas de formación y en las áreas de juventud y tercera edad respectivamente.

ACTIVIDADES

Las principales actividades realizadas por la Vocalía pueden incluirse en las siguientes categorías temáticas: asesoramiento, relaciones institucionales, colaboraciones, publicaciones y formación.

Asesoramiento

La Vocalía ha brindado cuantos asesoramientos han sido solicitados por los colegiados/as, tanto de forma individual como grupal.

Relaciones Institucionales

En este apartado hay que distinguir entre las relaciones internas y externas. En el primero de los casos nos referimos a las intercolegiales, realizadas principalmente a través de la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales, plataforma que aglutina a la Secretaría Estatal, las distintas Delegaciones del Colegio y al Colegio Oficial de Cataluña. Las relaciones externas se han establecido con las principales instituciones de nuestro ámbito de intervención: Comunidad Autónoma de Madrid, Ayuntamientos, ONGs, así como, por delegación de la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales, con el Ministerio de Asuntos Sociales y sus distintas Direcciones Generales. Sobresale la participación activa en el Consejo Asesor de Bienestar Social de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Colaboraciones

Siempre que se ha considerado de interés para la profesión, la Vocalía ha colaborado la solicitud de otras instituciones en actividades concretas. Cabe destacar la colaboración con la Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma en la campaña de difusión del Ingreso Madrileño de Inserción, así como la asistencia a diversos Tribunales de Selección.

Publicaciones

Durante el año 1991 se comenzó a gestar la publicación "Intervención Psicosocial. Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida", coeditada por la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales y la Delegación de Madrid. La revista ha contado con un decidido impulso de la Vocalía, por considerar que puede ser un idóneo sistema de facilitar el intercambio de reflexiones y experiencias en el ámbito de la Intervención Psicosocial.

Formación

Por parte de la Vocalía se ha seguido apoyando activamente el Master en Gerencia de Servicios Sociales, resumiendo a continuación su estructura y contenidos:

MASTER EN GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

- Organizan:**
- FACULTAD DE PSICOLOGIA.
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
 - Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas.
 - Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Promueven:**
- Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.
 - Colegio Oficial de Psicólogos.
- Colabora:**
- Organización Nacional de Ciegos Españoles.
- Objetivo del Curso:**
- Formación de responsables de Servicios Sociales y desarrollo de un plan de capacitación adecuado a las tareas propias de su puesto de trabajo.
- Contenidos del Master:**
1. *Estado de bienestar social.*
 2. *Estructura político-económica.*
 - Estado Español.
 - Administración Pública.
 - Administración de las Comunidades Autónomas.
 - Administración Local.
 3. *Los sistemas de servicios.*
 - El Sistema de Servicios Sociales.
 - La teoría de Sistemas de Servicios.
 - Europa.
 4. *Organización.*
 - La organización como sistema.
 - Psico-sociología de la organización.
 - Roles de Dirección.

5. *Gestión.*
 - Gestión de Recursos Humanos.
 - Gestión de Presupuestos.
 - Gestión de Normativas.
6. *Teoría Gerencial.*
7. *Tarea-Producción.*
 - Técnicas de Investigación Social.
 - Planificación.
 - Programación.
 - Evaluación.
 - Difusión del Servicio.
8. *Sistemas de registro de información.*
 - Introducción a la documentación.
 - Técnicas informe-propuesta.
 - Sistemas informáticos.

- Duración del Curso:**
- Dos cursos académicos. Número de horas: 600
 - Número de créditos: 60
 - Las plazas son limitadas, con proceso de selección (hoja de preinscripción y Curriculum Vitae)
 - Las clases se imparten en viernes y sábados.
- Titulación exigida:**
- Licenciado.
 - Diplomado en Trabajo Social.

Subvencionados por la Consejería de Integración Social de la Comunidad Autónoma de Madrid, dentro de su campaña de divulgación del Ingreso Mínimo de Integración, la Vocaría realizó dos cursos:

1. INTERVENCIÓN COMUNITARIA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL (REALIZADO EN 1990)

- Objetivos:**
1. *Conocer la metodología de intervención en Servicios Sociales.*
 2. *Facilitar instrumentos que posibiliten la elaboración de programas de inserción social.*
 3. *Proporcionar técnicas e instrumentos para la evaluación de programas.*
 4. *Reflexionar sobre las tareas a realizar por el psicólogo en los servicios sociales.*

- Resumen del Programa:**
1. *La Psicología comunitaria.*
 2. *Planificación de la intervención social.*
 3. *Evaluación de la intervención social.*
 4. *El Psicólogo en Servicios Sociales: La interdisciplinariedad.*

- Metodología:**
- Exposiciones teóricas breves que encuadren los temas.
 - Análisis de programas prácticos.
 - A través de supuestos prácticos los asistentes elaborarán y evaluarán proyectos.
 - Trabajo en grupos y puesta en común de los mismos.

- Dirigido a:** — Psicólogos interesados en el área, especialmente los participantes en el curso de Formación Básica en Servicios Sociales.
— Profesionales que estén trabajando en Servicios Sociales.
- Duración:** — 40 horas.

2. EL INGRESO MÍNIMO DE INTEGRACIÓN Y LOS SERVICIOS SOCIALES

- Objetivos:**
1. *Encuadrar el ingreso mínimo de integración en el marco de los servicios sociales.*
 2. *Reflexionar en torno a programas de integración y posibles proyectos que pueden apoyar el ingreso mínimo de integración como medidas de inserción.*
 3. *Estudiar los perfiles básicos de la población beneficiaria del I.M.I.*
 4. *Profundizar en el "contrato de inserción" como componente fundamental del I.M.I.*
 5. *Reflexionar sobre las tareas a realizar de los diferentes profesionales.*

CONTENIDO DEL CURSO

- Módulo 1:** — Recomendaciones de la CEE en materia de Exclusión social y Pobreza.
— Los mecanismos de garantía de ingresos en el estado del Bienestar.
— Medidas ante la desigualdad social: El I.M.I. Implantación y Desarrollo en España: Conceptos y Objetivos.
— El I.M.I. en otros países Europeos.
- Módulo 2:** — El I.M.I. en el marco de los Servicios Sociales.
— Beneficiarios.
— Programa de Prevención de la marginación e Inserción Social.
— Proyectos de Integración Social.
 ● Técnicas en habilidades sociales.
 ● Taller de búsqueda de empleo.
 ● Alfabetización.
 ● Talleres de orientación familiar.
 ● Cursos de formación ocupacional.
 ● Cambio de actitudes.
— Proyectos de integración laboral.
 ● Casas de Oficio y Escuelas-Taller.
 ● Proyectos de iniciativa laboral.
 ● Cooperativismos. Sociedades Anónimas y S.A.L.E.S.
- Módulo 3:** — Componentes de I.M.I.
— Prestación económica.
— Contrato de inserción (Contratos conductuales)
— Prestación de Emergencia Social. Fondo complementario de inserción.
— Fondos para proyectos.
 ● Relación con organizaciones privadas.

Módulo 4: — Trabajo interdisciplinar.

Metodología: — Exposiciones teóricas que encuadren los temas planteados
— Trabajo en equipos para elaborar posibles proyectos y puesta en común.

Destinatarios: — Dirigido a todos los psicólogos interesados en el tema y especialmente los profesionales que estén trabajando en programas de integración.

Duración: — 30 horas.

El otro curso realizado estaba dirigido a capacitar a los/as psicólogos/as en la Intervención Psicosocial con el colectivo de mujer.

III JORNADAS DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

Pero sin duda alguna, el núcleo fuerte de la formación programada por la Vocalía fueron las *III Jornadas de Psicología de la Intervención Social: El Bienestar Social en la década de los 90*.

El resumen cuantitativo de las Jornadas es el que sigue:

- Tres conferencias en sesión plenaria.
- Dos mesas redondas.
- Cincuenta ponencias.
- Cincuenta y cuatro comunicaciones.
- Dos presentaciones de software.
- 25 vídeos.
- Siete posters.

Con cerca de cuatrocientos asistentes, las Jornadas supusieron un gran éxito organizativo y de participación.

COMISION DROGODEPENDENCIAS

Durante 1991 la Comisión de Drogodependencias ha organizado:

- * Cursos Formación Subvencionados por el PNSD.
 - Curso Formación Básica.
 - Curso Formación Específica: Prevención de Recaídas.

Además ha realizado las siguientes actividades:

- * Coordinación con la Junta Estatal a través de la Comisión Estatal de Drogodependencias.
- * Colaboración en la elaboración de proyectos de investigación en drogodependencias con la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

3.5. VOCALIA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA

Durante el año 1991, y de acuerdo con el Plan de la Vocalía y los objetivos planteados, se han realizado (a grandes rasgos) las siguientes actividades:

— *En el área de Documentación y Publicaciones*

- El diseño de la futura "Revista de Psicología Educativa", de ámbito estatal, pero impulsada/coordinada en parte por esta Vocalía.
- La planificación de un Plan de Recursos Documentales en Psicología Educativa.

— *En el área de Estudio y Desarrollo*

- Se realizó el programa de Formación Básica en Psicología Educativa (de 84 h. de duración) en su primera convocatoria (ver Dpto. Formación).
- Se convocó el I Curso de Formación Especializada en Psicología Educativa (pendiente de un futuro convenio con el I.C.E.).
- Se presentaron en total cinco experiencias correspondientes a la Primera Convocatoria de "Especialización" (ver Dpto. de Formación).
- Se realizó la II Convocatoria de "Experiencias en Psicología Educativa".
- Se colaboró en el Curso para Equipos Psicopedagógicos Municipales de "Diseño y Evaluación de Programas de Intervención Educativa y Comunitaria".

— *En el área de Información y Asesoramiento*

- Asesoramiento continuo abierto a los colegiados/as.
- Realización de un estudio externo para la creación de un sistema ágil de información y asesoramiento en Psicología Educativa.
- Presencia en diversos medios de comunicación (Radio, Prensa) en temas relativos a Psicología Educativa. Asimismo se derivaron a colegiados demandas del Gabinete de Prensa del Colegio.

— *Otras acciones*

- Coordinación de la campaña anti-psicopedagógica, conectándose con otras Vocalías, sectores interesados, otros profesionales, estudiantes, etc.
- Contactos/reuniones con el M.E.C. relativos a:
 - La creación del Cuerpo de Psicología y Pedagogía en Enseñanzas Medias.
 - La vigilancia del proceso de funcionarización.

La participación en la Comisión Deontológica a través de una asesora de la Vocalía.

— *En cuanto a la coordinación con el Área de Psicología Educativa de la Junta Estatal*

Se han realizado tres encuentros con los representantes de otras Delegaciones abordando cuestiones de interés global e información de la situación en la Vocalía.

— *Representación externa*

Además de la señalada en apartados anteriores, la Vocalía ha participado directamente en:

- El Jurado de Convocatoria de Ayudas a la investigación Educativa del C.I.D.E./1991.
- El Primer Congreso Internacional de Intervención Psicoeducativa organizado por el departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la U.C.M.

3.5.1. Cursos de Formación

Se han realizado dos cursos:

— FORMACION BASICA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

Con un total de 84 horas y con el siguiente programa y profesorado.

Programa:

- MODULO 1:** Sistema Educativo y Reforma.
- MODULO 2:** La Intervención Psicológica en la Educación Infantil.
- MODULO 3:** La Actuación del Psicólogo en los Centros de E.G.B.
- MODULO 4:** La Actuación del Psicólogo en los Centros de EE.MM.
- MODULO 5:** La Intervención desde el sector: Equipos y Servicios
- MODULO 6:** La Atención a las necesidades educativas específicas
- MODULO 7:** El Psicólogo/a en la educación de adultos.
- MODULO 8:** Programas, Estrategias, Instrumentos de Intervención.

- 8.1: Programas de intervención socio-comunitaria en educación.
- 8.2: Formación y asesoramiento a padres.
- 8.3: Modificabilidad cognitiva.
- 8.4: Modificación de conducta en el aula.
- 8.5: Asesoramiento en la acción tutorial.
- 8.6: Trabajo en grupos en educación.
- 8.7: Técnicas de trabajo intelectual.
- 8.8: La formación del profesorado.
- 8.9: Informática y educación.
- 8.10: Investigación educativa.

Profesorado

- PILAR PAMBLANCO. Profesora titular. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. E. U. de Formación del Profesorado. "M.ª Díaz Jiménez".
- ANA M.ª LOPEZ FUENTETAJA. M.ª ANTONIA SILGO MARTINEZ. (Psicólogas. Técnicos del Servicio de Educación infantil de la Comunidad de Madrid).
- JUAN ALVARO MUÑOZ GOMEZ. (Psicólogo. Orientador Escolar del C. P. Blasco Ibáñez. M. E. C.)
- JESUS F. J. RAMIREZ CABAÑAS. (Psicólogo. Orientador Escolar del Colegio C. Fuentelarreina.) (Madrid)
- JULIO DIAZ VILLEGAS. (Psicólogo. Departamento de Orientación de Colegio Privado. Madrid)
- ADOLFO FERNANDEZ BARROSO. (Psicólogo. Equipo Multiprofesional de Fuenlabrada. M.E.C.)
- M.ª FRANCISCA COLODRON GOMEZ. (Psicóloga. Equipo Multiprofesional de Hortaleza. M.E.C. Pfra. UNED. Centro Asociado de Madrid).
- NATIVIDAD LAGO BORNSTEIN. Psicóloga. Equipo Multiprofesional de Torrejón. M.E.C.
- ELVIO DOSANTOS BLANCO. Psicólogo. Director Técnico de la Universidad Popular de Leganés.
- ENRIQUE GALLEGO GALLARDO. Psicólogo. Equipo Psicopedagógico integrado de Getafe.
- M.ª ANTONIA ALVAREZ MONTESERIN RODRIGUEZ. Psicóloga. Equipo Psicopedagógico de Móstoles.

- SOLEDAD SANZ PEDRAZUELA. Psicóloga y Profesora de Educación Especial, S.O.E.V. de Fuenlabrada. M.E.C.
- ISABEL SEBASTIAN GIL. Socióloga y Economista. Asesora en la Comisión de Orientación y Tutoría en el Programa de Apoyo a Centros C.A.M. Pfra. en Acción Educativa.
- JAVIER PINEL BURON. Profesor titular de Psicología Evolutiva y de la Educación E. U. ESCUNI
- CONCEPCION DIAZ MORAN. Psicóloga. Equipo Psicopedagógico. Ayuntamiento de Colmenar Viejo, Madrid.
- LUIS M.ª SANZ MORIÑIGO. Psicólogo M.E.C. Colaborador en Programas de Formación del Profesorado del M.E.C.
- FELIPE RETORTILLO FRANCO. Psicólogo. Equipo Psicopedagógico. Director de Infodidac.
- GUILLERMO GIL ESCUDERO. Psicólogo. Jefe de Programas de Planificación y Coordinación de la Investigación Educativa del CIDE. M.E.C.
- DELIA URAZABAL. Coordinadora Provincial del Programa Experimental de Orientación en Enseñanzas Medias.
- FRANCISCO PASCUAL DIAZ. Orientador del Instituto de Bachillerato "Marqués de Santillana"

— DISEÑO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION COMUNITARIA

Tuvo una duración de 32 horas con el siguiente programa y profesorado.

Programa:

1.ª Parte.

- I. Criterios para el diseño de programas de intervención comunitaria.
- II. Evaluación de programas psicoeducativos.
- III. Diseño para la investigación evaluativa.
 1. Investigación evaluativa.
 2. Validez de la investigación.
 3. Diseños Experimentales.
 4. Diseños de series temporales.
 5. Diseños Cuasi-Experimentales.
- IV. Ejecución/Realización (implementación) de programas.
 1. Factores que facilitan o interfieren la ejecución de un programa.
 2. Análisis y Comentarios de Experiencias: identificación de errores más frecuentes.
 3. Recursos científico-técnicos y habilidades sociales básicas de los profesionales/técnicos de educación para evitar o resolver los problemas más relevantes que bloquean o interfieren la ejecución de un programa.
 4. Diseño de intervención de enseñanzas medias (supuesto teórico) y trabajo grupal.
- V. Evaluación de la actuación: modelo, procedimiento e instrumento para evaluar LA ACTUACION de un equipo psicopedagógico en las instituciones.
 1. La necesidad de evaluar la actuación.
 2. Las bases teóricas para el diseño de una Escala de Valoración de la Actuación.
 3. Pasos para la evaluación de la actuación (Acuerdo previo, creación de clima, detección de necesidades, planificación, preparación para la actuación, seguimiento, evaluación e institucionalización).

Profesorado:

- VICTOR J. RUBIO. Dpto. de Psicología Biológica y de la Salud. U.A.M.
- ROCIO FERNANDEZ BALLESTEROS. Dto. de Psicología Biológica y de la Salud. U.A.M.
- ROSARIO MARTINEZ ARIAS. Catedrática de la Facultad de Psicología. U.C.M.
- AMADO BENITO. Psicólogo del C.P.S. de Tetuán. Ayuntamiento de Madrid.
- RODRIGO J. GARCIA. Pedagogo. Asesor Técnico. Consejería de Educación. C.A.M.
- JUSTO GOMEZ. Pedagogo. Equipo Psicopedagógico de Getafe.

3.5.2. Sesiones de experiencias en psicología educativa.

Durante 1991 se han realizado 5 sesiones de experiencias:

MAYO

- Martes, 28:** "Programa Preventivo de Habilidades educativas: modelo compartido de padres y profesores".
JOSE DE LA CORTE NAVAS, JUSTO GARCIA ARROYO, M.^a JOSE PETIT.
Psicólogos. Equipo psicopedagógico de Getafe.

JUNIO

- Martes, 25:** "*Cursos de Psicología en Centros de Educación de Adultos*"
JOSE MARIA SEGÓVIA GARRIDO. Profesor de Educación de Adultos en la Universidad Popular Municipal de Parla.

SEPTIEMBRE

- Jueves, 19:** "*Intervención en un grupo conflictivo de B.U.P. dentro de un programa de apoyo a la acción tutorial (experiencias y valoración).*"
JOSE LUIS GARZO. Psicólogo. Director del Departamento de Orientación del Instituto de Bachillerato "ARAMO" de Oviedo.
MONICA RODRIGUEZ. Pedagoga.
COVADONGA ALVAREZ. Pedagoga.

OCTUBRE

- Martes, 29:** "*Análisis de necesidades de formación de adultos*"
ESTHER DEL ALAMO. Psicóloga.
LUISA SANCHEZ. Psicóloga.
PILAR JIMENEZ. Psicóloga.

NOVIEMBRE

- Martes, 26:** "*Abordaje psicoanalítico de la problemática escolar*"
GUILLERMO RUBIO. Centro Psicológico Municipal de Alcobendas.
VIRGINIA CHANA. Centro de Salud de Fuenlabrada. Centro Psicopedagógico de Alcobendas.

3.6. COMISIÓN DEONTOLOGICA

COMPOSICION

La Comisión Deontológica está compuesta por 5 miembros ejecutivos más el Asesor Jurídica que actúa como Secretario de la Comisión. Los integrantes son: Presidente: Trinidad Bernal Samper; Secretario: José Eugenio Gómez Muñoz; Vocales: M.^a Francisca Colodrón Gómez, Félix García Villanova-Zurita, Angel Puerta Garrido y Carmen Tomé Rodríguez.

Cuenta también con un equipo de asesores que informan sobre las consultas que les dirigen relativas a expedientes admitidos a trámite por el procedimiento normal. Los miembros ejecutivos están encargados de velar por la buena marcha de las actividades que se realicen en cuanto a la temática deontológica y, en especial, considerar y tramitar las demandas que se formulen.

FINES DE COMISION

- 1.º Difundir el Código Deontológico.
- 2.º Promover la puesta en marcha de grupos de trabajo que estudien el Código en sus distintas vertientes de aplicación y propongan mejoras.
- 3.º Considerar, y en su caso tramitar, las demandas que sobre presuntas irregularidades e infracciones deontológicas formulen los colegiados, los usuarios de la Psicología y el público en general o las instituciones públicas.

REGULACION DEL PROCEDIMIENTO DE QUEJA

Las quejas o demandas se envían por escrito, en sobre cerrado dirigido al/la Presidente/a de la Comisión Deontológica en la sede de la Delegación de Madrid, indicando: Naturaleza del problema, datos sobre el demandado, y documentación justificativa pertinente.

Las quejas pueden presentarse de forma anónima o personal, enviándose el acuse de recibo correspondiente al demandante.

La Comisión Ejecutiva estudia la admisión a trámite o no de las quejas recibidas y decide la adopción del procedimiento normal o de urgencia.

El expediente se tramita bajo los principios de audiencia, contradicción y reserva, emitiéndose al finalizar un dictamen y propuesta de recomendación o sanción a la Junta Rectora, que adoptará la resolución procedente. Esta decisión se notifica a las partes implicadas.

Contra la resolución de la Comisión Ejecutiva puede interponerse, en el plazo de un mes desde su notificación, recursos ante la Junta Rectora de la Delegación. Contra las resoluciones de la Junta Rectora de la Delegación, ante la Junta de Gobierno Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos.

En el servicio de Documentación de la Delegación, y a efectos de contar con una amplia casuística ética, se archivan los resúmenes de tipo científico-profesional de los expedientes tramitados, garantizándose la confidencialidad y reserva en los mismos.

FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION

Los miembros ejecutivos se reúnen una vez al mes o mes y medio, en sesiones de dos horas y media a tres horas para resolver las demandas recibidas en el Colegio así como otros temas de estudio relativos a la deontología. La resolución de la Comisión se envía a la Junta y ésta es la que se comunica con los interesados.

RESUMEN DE LA TEMATICA ESTUDIADA

Se han recibido, estudiado y resuelto 20 demandas con temática distintas y que se pueden encuadrar en la siguiente clasificación:

- 5 demandas se refieren a Informes Periciales de Familia. Se trata de procedimientos contenciosos donde una parte no está de acuerdo con la resolución judicial.

- 4 demandas se refieren a quejas del usuario por honorarios abusivos y/o negativa del profesional a presentar factura.
- 5 demandas de usuarios contra los profesionales por presuntas irregularidades en el ejercicio de su profesión (negligencia, falta de ética, utilización de técnicas inadecuadas, etc)
- 2 demandas por publicidad engañosa.
- 3 demandas de usuarios contra los profesionales que los trataban por abuso de poder.
- 1 demanda sobre intrusismo.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Diseño de un tríptico divulgativo donde se comunica a los profesionales la existencia de la Comisión, sus fines y el procedimiento de queja a seguir.
- Diseño de un cuestionario sobre sugerencias sobre temas deontológicos, así como invitación a los colegiados para que participen en grupos de trabajo sobre deontología.
- Participación de la Comisión en los siguientes actos:
 - a) Mesa redonda sobre "Salud Mental y Deontología" organizadas por la Asociación Madrileña de Salud Mental. Lugar: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
 - b) Mesa redonda sobre "Cuestiones deontológicas en el ejercicio profesional". II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos en Valencia.
 - c) Distribución del Código Deontológico en el I Encuentro Hispano-Británico de Psicología Jurídica en Navarra (Junio 1991).
 - d) Distribución del Código Deontológico en las Jornadas sobre "Salud Mental y Ley". Albacete. Promovidas por la Asociación Castellano-Manchega de Neuropsiquiatría y Salud Mental.
 - e) Asistencia a las reuniones de la Comisión Deontología Estatal.
- Atención telefónica y personal a los colegiados y usuarios de la Psicología que han presentado quejas y/o cuestiones de tipo deontológico en la Delegación.

PERSPECTIVAS FUTURAS

- Actividades formativas en temas deontológicos del ejercicio profesional.
- Formación de grupos de trabajo sobre los temas más tratados en la Comisión Deontológica.
- Seguir fomentando la participación de los colegiados en estos temas.
- Trabajar conjuntamente con la Comisión Deontológica Estatal sobre problemas comunes.

3.7. COMISION DE INFORMACION Y PARTICIPACION COLEGIAL

La creación de esta Comisión surgió ante la inquietud de un grupo de colegiados y la actual Junta Rectora, que vieron la necesidad de fomentar la relación colegiado-Colegio. Sus objetivos son la recepción activa y el fomento de la participación de los nuevos colegiados en las actividades desarrolladas por el Colegio.

A lo largo de 1991 se han celebrado ocho sesiones de acogida, a estas sesiones se convoca a los colegiados habidos en el período anterior y en ella se les informa de la estructura colegial, servicios disponibles, bolsa de trabajo, taller de técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Coordinadores: Ernesto González Blázquez (M-05792) y María Antonia Losada Ferreiro (M-07229).

3.8. GRUPOS DE TRABAJO

3.8.1. Grupo de Ciencia y Tecnología del Conocimiento

Desde la creación del grupo a finales de 1990, se han venido desarrollando diversas actividades que se pueden resumir en los siguientes apartados:

- De carácter informativo sobre programación de Seminarios y Grupos de Trabajo:

Esta información fue transmitida a través del boletín del G.C.T.C., habiéndose editado hasta la fecha dos números del citado boletín. Asimismo, apareció en dos ocasiones información general sobre las actividades del grupo para todos los colegiados a través de la "Guía" del Colegio.

- Seminarios de carácter general sobre:

- * Ciencia Cognitiva.
- * Sistemas basados en conocimiento y herramientas.
- * Adquisición del Conocimiento.
- * Metodología del desarrollo de sistemas.

- Se creó, también, un grupo de trabajo específico sobre Modelos Cognitivos e Inteligencia Artificial. La actividad de dicho grupo se desarrolló en el C.O.P. y como resultado se hizo entrega de un documento explicativo de las tareas desarrolladas.
- El G.C.T.C. también hizo la presentación en la semana del SIMO de herramientas, sistemas comerciales relacionados con la Ingeniería de Conocimientos y la Psicología. Tuvo lugar en este mismo encuentro una Mesa Redonda sobre "Tecnología del Conocimiento y Psicología".

4. AREA INTERNACIONAL

Se ha creado la Asociación Europea de Psicólogos del Trabajo y de las Organizaciones (EAWOP). En la fase de elaboración de estatutos y las primeras elecciones, celebradas en Rouen durante el V Congreso Europeo de esta especialidad, la Delegación de Madrid ha estado presente de modo activo. Entre otros, Victor Pérez de Velasco forma parte del nuevo equipo directivo.

En Budapest coincidió la celebración del II Congreso Europeo de Psicología y la Asamblea Extraordinaria de la Federación Europea de Asociaciones Profesionales de Psicólogos (EFPPA). En ambos eventos la Delegación de Madrid estuvo presente y Manuel Berdullas fue uno de los cinco expertos que elaboraron los nuevos estatutos de la EFPPA que fueron aprobados en dicha Asamblea.

Se ha puesto en marcha un comité de trabajo que estudia la viabilidad de una revista científica, **European Psychologist** que cumpla el mismo papel en Europa que el desempeñado en USA por **American Psychologist**. La Delegación de Madrid estuvo presente y José M.ª Prieto forma parte de dicho equipo internacional.

En el Congreso Internacional de Psicología celebrado en Costa Rica estuvo presente la Delegación de Madrid y jugó un papel activo de coordinación para la puesta en marcha del Congreso Iberoamericano de Psicología que se celebrará en Madrid en 1992.

Se está creando un fondo documental con carácter europeo a través de un sistema de base de datos informatizada y la Delegación de Madrid estuvo presente. Carlos Rodríguez Sutil forma parte del comité de expertos.

Se ha puesto en marcha un comité de trabajo entre Sociedades y Asociaciones de la CE para acrecentar la labor del "lobbying" en Bruselas. La Delegación de Madrid está presente al nombrarse a Carlos Rodríguez Sutil como representante del COP.

Se han seguido celebrando reuniones de trabajo en preparación del 23 Congreso Internacional de Psicología Aplicada que tendrá lugar en Madrid en julio de 1994.

5. DEPARTAMENTO DE FORMACION

5.1. V ESCUELA DE VERANO-PSICOLOGIA 91

La celebración de la quinta edición de la Escuela de Verano tuvo lugar entre el 8 y el 12 de julio. En esa semana, se desarrollaron 43 cursos de formación de 15 horas de duración distribuidos en horario de mañana o tarde. Además de estos cursos se ofreció a los participantes otras actividades extras compuestas de conferencias y debates.

Inicialmente, el Programa de la Escuela estuvo compuesto por un total de 91 cursos. Esta oferta fue el resultado de un proceso de selección de las propuestas recibidas por parte de la Junta Rectora de la Delegación apoyada por el asesoramiento de un Comité Científico formado por Colegiados expertos y representantes de las distintas áreas de intervención.

A continuación se presenta el cuadro resumen que recoge los datos relativos al número de cursos propuestos inicialmente por áreas en el programa y al número de cursos efectivamente realizados.

V Escuela de Verano			
Area	Ofertados	Impartidos	%
Salud	33	19	57,57
Educación	14	5	55,71
S. Sociales	13	5	38,46
Trabajo	20	8	40
Deporte	2	2	100
Jurídica	3	2	66,66
Informática	3	1	33,33
Ambiental	2	0	0
Otros	1	1	100

De los 91 cursos inicialmente ofertados llegaron a realizarse 43 cursos, lo que supone una proporción de 47,25 %.

Los cursos que fueron realizados en cada una de las áreas fueron los siguientes:

AREA DE SALUD

002. "Las técnicas corporales en los grupos de terapia como apoyo a la evolución y tratamiento en el proceso psicoterapéutico. Aportación de E. T. Gendlin y F. Perls".
M.ª Concepción Tejero.

- 003. "Modelo de evaluación e intervención familiar sistémica en drogodependencias". M.ª Dolores Baratas y Díaz.
- 004. "Evaluación e intervención sistémica en la familia del niño con trastornos del desarrollo". Magdalena Olacia.
- 005. "Psicopatología y Dibujo: Narcisismo e identidad". Pedro Pérez.
- 006. "La enfermedad alcohólica. Su tratamiento grupal". Teresa Hernández Boado.
- 010. "Tratamiento cognitivo-conductual de la depresión". Francisco Bas.
- 011. "Intervención en grupo, desde el marco cognitivo-conductual en la agorafobia y los ataques de pánico". Jesús Rodríguez.
- 013. "Relajación". Miguel Angel Vallejo.
- 017. "Entrenamiento en la utilización de estrategias de enfrentamiento al estrés". Manuel Muñoz.
- 019. "Entrenamiento práctico en evaluación y tratamiento psicológico de pacientes de cáncer". Juan A. Cruzado.
- 020. "Psicoimmunología". Luis Garra.
- 022. "Evaluación del estrés". Enrique García.
- 023. "Intervención conductual en la competencia social del niño y del adolescente. Aplicaciones clínicas". Grupo Luria.
- 024. "Entrenamiento de habilidades para psicólogos desde la perspectiva conductual. Aplicaciones clínicas". Grupo Cinteco.
- 028. "Metodología de la Rehabilitación Psiquiátrica". Sergio Rebolledo.
- 029. "Metodología, técnica y procedimientos para la intervención conductual en clínica". Enrique Cervantes.
- 030. "Hipnosis Clínica: fundamentos y aplicaciones". Héctor González.
- 032. "Estudio de las funciones cognitivas, mediante cartografía cerebral (BEAM)". José A. Portellano.
- 033. "Psicofarmacología Básica". Saturio Ballesteros.

AREA DE EDUCACION

- 101. "La orientación educativa y la intervención psicopedagógica". Diana M.ª García Olacia Manzano.
- 103. "Técnicas de intervención psicopedagógica en la institución educativa (Cómo se pueden desarrollar programas de salud en la escuela)". Pilar de la Cruz.
- 107. "Programas de mejora de la inteligencia". Carlos Yuste.
- 109. "Preparación para la práctica psicomotriz". Patricia Aracil Santos.
- 110. "Intervención en los trastornos del lenguaje oral en contextos educativos (preescolar y ciclo inicial)". Magdalena Santolalla.

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

- 202. "Habilidades sociales comunicativas desde la dinámica de grupos". Lorenzo Casellas.

- 203. "Intervención familiar grupal en toxicomanías". M.ª Angeles Barreda Marina.
- 204. "Valoración e indicación terapéutica en drogodependencias". Manuela Matellanes.
- 206. "La violencia en la familia: tratamiento clínico de agresores y víctimas: modelo de terapia familiar, alternativas en prevención". Victoria NogueroL.
- 213. "Construcción y ejecución de un programa de entrenamiento en habilidades sociales y autonomía para disminuidos psíquicos". Carmen Zazo.

AREA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO

- 301. "Selección de personal administrativo, contable, informático y secretarial". Francisco José Velado.
- 303. "Entrenamiento en habilidades sociales". M.ª Fernanda Ayán.
- 304. "Aprendizaje activo, metodología para elaborar un plan de formación". Isabel Vera.
- 309. "Marketing para psicólogos". José Luis Altolaquirre.
- 312. "Las entrevistas en la empresa: técnicas y aplicaciones". Antonio Ares.
- 313. "Valoración de puestos de trabajo". Manuel Fernández Ríos.
- 315. "Dinámica de grupos y animación de reuniones". Rosa Medina.
- 317. "La dinámica de grupos aplicada a la identificación de potencial humano en la empresa (assessment center)". Ramón de la Vega.

AREA DE PSICOLOGIA DEL DEPORTE

- 401. "Entrenamiento psicológico para equipos deportivos y deportes de equipo". Amador Cernuda Lago.
- 402. "Como desarrollar un programa de intervención en Psicología del Deporte". Juan José Cerezo.

AREA DE PSICOLOGIA JURIDICA

- 501. "Intervención psicológica con menores en centros correccionales". Víctor Sancha.
- 503. "El psicólogo en los distintos ámbitos de la Administración de Justicia". Javier Urra.

AREA DE INFORMATICA Y PSICOLOGIA

- 601. "Introducción a la Inteligencia Artificial. Sistemas expertos". Juan Antonio Díaz de Rada.

AREA DE VARIOS

"La investigación documental en Psicología, Sociología y Educación: fuentes y técnicas". Pedro López.

El programa de la Escuela se complementó con el desarrollo de las siguientes actividades:

CONFERENCIAS

Se programaron las siguientes conferencias de las cuales la de Gabriel Moser fue anulada el mismo día en que debía desarrollarse, por problemas de salud del Profesor Moser que le impidieron realizar el viaje.

- 9 de julio** **"Stress ambiental y condiciones de vida urbana"**.
Gabriel Mosser. Universidad de París.
- 10 de julio** **"El papel del psicólogo en una gran compañía líder en el sector de la consultoría"**.
Alfonso Jiménez. Psicólogo. Gerente de la División de Gestión de Cambio de Andersen Consulting.
- 11 de julio** **"La creación de corrientes de opinión"**.
Antonio Alférez. Director Adjunto de Diario 16 para Temas de Opinión.
- 30 de septiembre** **"Stress, emotion and Health"**.
Charles Spielberger. Profesor de la Universidad de South Florida, EE.UU. y Presidente de la American Psychological Association.

DEBATES

- 9 de julio** **"Aportación de la Psicología en las intervenciones jurídicas"**.
Moderaron: VICENTE IBAÑEZ. Presidente de la Sección de Psicología Jurídica de la Delegación de Madrid del C.O.P.
PEDRO RODRIGUEZ. Vocal de Psicología Clínica y de la Salud de la Delegación de Madrid del C.O.P.
Participaron: RAQUEL BARRERO. Psiquiatra. Médico-Forense del juzgado de 1.ª instancia n.º 30 de Madrid.
ANTONIO GARCIA PAREDES. Juez Decano.
M.ª JOSE CHECA. Fiscalía de los juzgados de 1.ª instancia de Madrid.
ELENA IBAÑEZ. Catedrática de Personalidad. Universidad de Valencia.
CRISTINA ALBERDI. Abogada. Ex Vocal del Consejo General del Poder Judicial.
- 10 de julio** **"La indefensión ante la burocracia"**.
Moderó: ANTONIO GARCIA. Jefe de la Oficina de Asuntos Sociolaborales. Ayuntamiento de Madrid.
Participaron: ENRIQUE TORRES. Jefe de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).
FELIPE SUAREZ. Jefe de la Oficina Sociolaboral del Ministerio de Trabajo.
CRUZ DEL VALLE. Jefa del Servicio de Asesoramiento al Público.
PABLO LAZARO PUEYO. Psicólogo. Teniente Coronel. Jefe del Departamento de Investigación en Psicología. Ministerio de Defensa.

11 de julio "El Asociacionismo desde la perspectiva de los futuros Psicólogos".

Moderó: Tomás Marcos. Asociación de Estudiantes de Psicología. U.A.M.

Participaron: Representantes de los estudiantes de las facultades de Psicología de Valencia, Salamanca, Granada, Santiago, Autónoma y Central de Barcelona, Oviedo, Complutense de Madrid y nacional de Educación a Distancia.

En cuanto a las actividades más lúdicas, la V Escuela de Verano se inauguró el día 8 de julio con un concierto de música clásica a cargo del cuarteto de Cámara "Mozart". El día 12 de julio como cierre de la Escuela se organizó la ya tradicional Fiesta de Clausura en un conocido local madrileño.

Por último, los datos a destacar en cuanto a la distribución del número de participantes son los siguientes:

N.º total de inscritos	652
N.º total de inscripciones	782
N.º medio de inscripciones	1,2

N.º cursos	Area	N.º inscripciones	Ocupación media por curso
19	Salud	333	17,5
5	Educación	89	17,8
5	S. Sociales	88	17,6
8	Trabajo	178	22,2
2	Deporte	32	16
2	Jurídica	38	19
1	Informática	14	14
1	Varios	10	10
TOTAL		782	

5.2. III JORNADAS DE PSICOLOGIA DE LA INTERVENCION SOCIAL

Se celebraron los días 27, 28 y 29 de noviembre.

Fueron organizadas en colaboración con la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales.

Aunque básicamente las Jornadas se financiaron a través de las inscripciones, contamos con las subvenciones de las siguientes entidades:

- Consejería de Integración Social.
- Dirección General de la Mujer.
- Dirección General de Protección Jurídica al Menor.
- Cruz Roja.
- O.N.C.E.
- Ayuntamiento de Madrid.
- INSERSO.

Las Jornadas se estructuraron en 8 áreas que fueron:

1. SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS
2. JUVENTUD Y PROMOCION DE ADULTOS
3. TERCERA EDAD
4. PREVENCIÓN E INSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES
5. FAMILIA E INFANCIA
6. MUJER
7. PERSONAS CON DEFICIENCIAS, DISCAPACIDADES Y MINUSVALIAS
8. OTROS COLECTIVOS Y AMBITOS DE INTERVENCIÓN

Las Jornadas permitían la participación libre en forma de Comunicaciones, Software, Vídeos, Posters, Stands y Grupos de Trabajo.

Se programaron 43 ponencias, de las cuales se realizaron 41. Las otras dos tuvieron que anularse por problemas personales de los ponentes invitados. Hubo, además, 3 conferencias.

Por áreas, los asistentes se distribuyeron del siguiente modo:

Áreas	Inscripciones
Area 1	150
Area 2	57
Area 3	57
Area 4	52
Area 5	82
Area 6	50
Area 7	71
Area 8	44

El número total de inscripciones fue de 398. En cuanto a la participación de los profesionales se agruparon de este modo:

Comunicaciones:

AREA 1	11
AREA 2	6
AREA 3	5
AREA 4	6
AREA 5	8
AREA 6	3
AREA 7	6
AREA 8	9

Posters: 7.
Software: 2.
Videos: 24.

5.3. PROGRAMA DE FORMACION EN DROGODEPENDENCIAS

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad y Consumo) otorga, desde hace algunos años, al Colegio Oficial de Psicólogos, una subvención conducente a financiar determinadas acciones formativas para profesionales.

En concreto, durante 1991, la Delegación de Madrid se hizo cargo de los siguientes cursos:

1. Curso de Formación Especializada en Drogodependencias.
2. Curso de Formación Básica en Drogodependencias.

5.3.1. Cursos de Formación Especializada en Drogodependencias

Se organizaron 3 cursos de 20 horas de duración cada uno, programados durante los meses de mayo y junio, de ellos, sólo el de "tratamiento de recaídas" pudo realizarse (11, 17, 18, 24 y 25 de junio) ya que los otros no contaron con el número necesario de inscritos para su impartición.

INTERVENCION GRUPAL EN DROGODEPENDENCIAS: TIPOS DE GRUPOS, METODOLOGIA Y TECNICAS

Objetivos: Dar a conocer a los asistentes las distintas posibilidades de intervención grupal en el campo de las drogodependencias. Familiarizarles con el diseño y actuación en algunos tipos de grupos.

Contenidos:

- Características de la intervención grupal en drogodependencias.
- Grupo de usuarios: Tipos de grupos, diseño de los mismos según los objetivos.
- Grupos de familiares: Tipo y diseño de los mismos según objetivos.
- Contenidos, metodología y estrategias de intervención grupal.

Profesor: NIEVES HERRERO YUSTE. Psicóloga experta en drogodependencias.

CURSO SOBRE "INTERVENCION INDIVIDUAL EN DROGODEPENDENCIAS: METODOLOGIA, TECNICAS Y CASOS PRACTICOS"

Objetivos: Adquisición de conocimientos prácticos fundamentales de valoración, diagnóstico y desarrollo de la intervención individual en un programa de tratamiento con drogodependientes.

Contenidos:

- Función de la Intervención Psicológica individual dentro de un programa de tratamiento de drogodependientes.
- Conceptos básicos de la intervención. Fases y desarrollo.
- Actitudes del psicólogo ante el proceso psicoterapéutico.
- Contenidos correlacionados con casos prácticos.

Profesor: JOSE CUBERO FERNANDEZ. Psicólogo experto en drogodependencias.

CURSO SOBRE "TRATAMIENTO DE RECAIDAS"

Objetivos: Lograr unos conocimientos teóricos y prácticos que permitan el adecuado tratamiento de las recaídas en los procesos de adicción, para que éstas no desencadenen nuevos periodos de consumo.

- Contenidos:**
- Análisis funcional de la conducta, aspectos relevantes para el tratamiento conductual de las recaídas.
 - Concepto de recaída. Determinantes de las recaídas. El modelo de prevención de las recaídas.
 - Aspectos cognitivos en el proceso de recaídas. modificación de los estilos de vida.
 - Aplicación del modelo a casos prácticos. Intervención con alcohólicos y fumadores.
 - Intervención en problemas de obesidad y heroinómanos.

Profesor: JULIO ALVAREZ CERBERO. Coordinador del Plan Regional sobre Drogas. Comunidad Autónoma de Madrid.

Este curso contó con 22 personas, de las cuales había:

- 21 Colegiados
- 1 No Colegiado.

CURSO DE FORMACION BASICA EN DROGODEPENDENCIAS

Se desarrolló entre los meses de octubre del 91 y enero del 92. Tuvo una duración total de 120 horas de las cuales 25 fueron dedicadas a prácticas.

Inscritos: Colegiados	21
No Colegiados	5
	26

Objetivos:

- Adquirir conocimientos generales en drogodependencias.
- Iniciar en los criterios necesarios para la intervención en los diferentes niveles (identificación de actitudes y comportamientos que contribuyen positivamente, así como factores de riesgo).
- Comenzar a planificar y programar.
- Formar/capacitar en métodos, técnicas, instrumentos y materiales en las distintas áreas.
- Delimitar las funciones en el trabajo interdisciplinar.
- Entrenar en situaciones concretas.
- Acceder a procedimientos para la puesta en marcha de experiencias.

Contenidos:

- "Las Drogodependencias hoy. Conceptualizaciones Básicas".
- "Órganos y competencias administrativas".
- "Recomendaciones internacionales".
- "Aspectos jurídico legales".
- "Concepto y clasificación operativa de las drogodependencias".
- "Aspectos histórico culturales y V.V. sociológicas".
- "Subculturas juveniles".
- "Papel de los medios de comunicación".
- "V.V. psicológicas intervinientes en las drogodependencias".
- "Estrategias psicológicas de educación e intervención en drogodependencias".
- "Modelos asistenciales. Revisión".
- "El abordaje desde la red asistencial".
- "Recursos Específicos. Programas de mantenimiento en la atención a drogodependientes".
- "Recursos convivenciales urbanos (Pisos de reinserción)".

- "Programas específicos de atención a drogodependientes en el medio judicial y penitenciario".
- "Problemáticas añadidas. Enfermedades infecto-contagiosas".
- "Aspectos relativos a la reinserción social".
- "Prevención. Aspectos generales".
- "Programas de prevención. Metodología".
- "Aspectos relativos a la metodología comunitaria".

Profesorado:

- TERESA ALIA. Jefe de Sección de Coordinación. Plan Municipal contra las Drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- PILAR ALVAREZ. Jefe del Servicio de Cooperación de Organizaciones No Gubernamentales. Plan Nacional sobre Drogas.
- CARMEN ARCHANCO. Psicóloga. Coordinadora del Programa de EPS. Dirección Provincial. MEC.
- CARLOS CARPALLO. Director CAD Sector 5.
- JOSE CARRION. Director de la comunidad terapéutica de Villaviciosa de Odón.
- JUAN MANUEL CAMACHO. Sociólogo. Jefe de la Sección de Prevención del Plan Municipal de Drogas. Area de Servicios Sociales Comunitarios. Ayuntamiento de Madrid.
- JOSE CUBERO. Psicólogo. Psicoterapeuta especialista en drogodependencias.
- JAUME FUNES. Responsable del área de investigación. Centro de Estudios Jurídicos y formación especializada. Generalitat de Catalunya.
- ALICIA GAÑAN. Directora del Servicio Interdisciplinar de atención al drogodependiente.
- BERTA GORDON. Responsable del Servicio de Asesoramiento a Jueces de Información y atención al drogodependiente (SIAD).
- NIEVES HERRERO. Psicóloga. Directora del CAD de Vallecas.
- ANGEL JIMENEZ FUENSALIDA. Psicólogo. Director del CAD Sector 7.
- SANTIAGO LAGO. Psicólogo Clínico. Unidad de Salud Mental. Galicia.
- M.ª JESUS MANOVEL. Subdirectora General para el Plan Nacional sobre Drogas.
- EMILIANO MARTIN. Coordinador técnico del Plan Municipal sobre Drogas. Ayuntamiento de Madrid.
- ROSA M. MARTIN FRANCO. Médico del CAD. Sector 5.
- SUSANA MENDEZ GAGO. Coordinadora del Programa Pisos de Reinserción.
- PILAR MERLO. Coordinadora Estatal del Programa de investigación y formación en drogodependencias.
- FRANCISCO PEREZ. Jefe del Servicio de Relaciones Internacionales. Plan Nacional sobre Drogas.
- JAVIER PETREL. Director de Actividades y Servicios. Cruz Roja.
- ANGEL POLO. Responsable del equipo de tratamiento al toxicómano del Centro Preventivo de Carabanchel (SIAD).
- RAMON SAEZ VALCARCEL. Juez. Juzgados de Madrid.
- PILAR VIVAR. Psicóloga. CAD Sector 6.

5.4. PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Se han realizado dentro del Plan de Formación de la Vocalía.

- 4 Meses de Trabajo de 3 horas.
- 10 Módulos de Formación sobre Gestión de Recursos humanos (línea 4) y Formación de Formadores (línea 5); con un total de 260 inscritos; 200 de ellos colegiados (ver apartado 3.3. MEMORIA DE LA VOCALIA DE PSICOLOGIA DE TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES).

5.5. CURSOS SOBRE SERVICIOS SOCIALES

En colaboración con la Vocalía de Psicología de la Intervención Social se han realizado dos cursos:

- El Ingreso Mínimo de Integración y los Servicios Sociales (30 horas-enero, febrero) 25 Inscritos, 19 Colegiados, 6 no Colegiados.
- Estudio del desarrollo Psicosexual Femenino" (28 horas, septiembre-diciembre). Tuvo 19 inscritos, 10 colegiados y 9 no colegiados. (Ver apartado 3.4. Vocalía de Psicología de la Intervención Social.)

5.6. CURSOS SOBRE PSICOLOGIA EDUCATIVA

5.6.1. Curso de Formación Básica en Psicología Educativa

El curso que tuvo una duración total de 84 horas se desarrolló entre los meses de enero a abril.

INSCRITOS: Colegiados	23
No Colegiados	3
TOTAL	26

5.6.2. Diseño y Evaluación de Programas de Intervención Educativa y Comunitaria

Tuvo una duración de 32 horas desarrolladas entre los meses de febrero a abril.

INSCRITOS: Colegiados	20
No Colegiados	6
TOTAL	26

5.7. FORMACION EN PSICOLOGIA CLINICA

En coordinación con la Vocalía de Psicología Clínica y Salud se han organizado:

- Un curso de Formación Básica en Psicología Clínica de 95 horas de duración desde octubre de 1991 a marzo de 1992, y en el que se inscriben 25 colegiados.
- 9 Sesiones clínicas.

5.8. CURSOS DE FORMACION EN TECNICAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO

Estos cursos están subvencionados por la Delegación. Durante 1991 se programaron 6 cursos de 12 horas de duración de los cuales sólo se realizaron 4 en los meses de febrero, abril, mayo y octubre. Se anularon los correspondientes a noviembre y diciembre.

Inscritos: 74 Colegiados.

Objetivos:

- Métodos y técnicas de búsqueda.
- Diseño de la Documentación necesaria en un proceso de selección.
- Técnicas para enfrentarse a una entrevista.

Programa:

1. Conocimiento de si mismo.
2. Métodos de búsqueda de empleo.
3. Carta de presentación.
4. Currículum Vitae.
5. La entrevista de selección.

Profesoras: M.^a Angeles Guillén Pérez y M.^a del Mar González Roldán. Psicólogos Industriales.

5.9. CURSO DE INICIACION A LA DOCUMENTACION PARA PSICOLOGOS

Este curso de 8 horas de duración se desarrolló los días 20 y 21 de septiembre.

Inscritos: 10 Colegiados.
3 No Colegiados.

Total: 13

Programa:

- 1) **Nociones documentales básicas**
 - Documentación.
 - Centros de Documentación, Bases y Bancos de Datos.
 - Fuentes de información: primarias, secundarias, terciarias y de referencias.
- 2) **El tratamiento de la información**
 - La selección documental.
 - El análisis documental
 - Almacenamiento y recuperación de la información.
 - Difusión de la información.
- 3) **Lenguajes documentales**
 - Lenguaje natural-lenguaje controlado.
 - Estructura de los lenguajes documentales.
 - Thesaurus y clasificaciones.
- 4) **Fuentes de información en Psicología**
 - Centros.
 - Bases de Datos.
 - Publicaciones secundarias.

Dirigido a: Psicólogos y estudiantes de 2.^o y 3.^{er} ciclo.

Profesor: Pedro López López. Psicólogo. Documentalista. Responsable del Servicio de Documentación de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos.

5.10. FORMACION PARA PATRONOS DE FUNDACIONES

El objetivo fue la impartición de cursos de formación para patronos de fundaciones que pretendían intervenir en tres niveles de la competencia personal: a nivel de conocimientos de actitudes y motivacional, a solicitud de la Fundación Luis Vives.

Se presentó un proyecto que fue aprobado y se impartió el primer curso los días 10, 11 y 12 de noviembre.

La Vocalía de Psicología del Trabajo se encargó del análisis previo de los participantes, del diseño de la acción formativa, evaluación de la formación, gestión de los cursos, de la elaboración de la documentación y finalmente de la impartición de los cursos.

El programa estuvo compuesto de los siguientes módulos:

*** Módulos de Gestión de Recursos Humanos**

- Módulo 1. Fijación y consecución de objetivos.
- Módulo 2. Toma de decisiones.
- Módulo 3. Técnicas de elaboración y presentación de programas y proyectos.
- Módulo 4. Marketing.
- Módulo 5. Técnicas de negociación.
- Módulo 6. Gestión del cambio.
- Módulo 7. Técnicas de desarrollo personal.

*** Módulos de Gestión de Recursos Económicos**

- Módulo 8. Estrategia de Empresa.
- Módulo 9. Proyecto de Empresa: Financiación y subvenciones.
- Módulo 10. Control de Gestión.
- Módulo 11. Control Presupuestario.
- Módulo 12. Conocimientos Básicos de Derecho Laboral.

Profesores:

- * JOSE MIGUEL UCERO OMAÑA. Psicólogo e Ingeniero Técnico Industrial. Graduado en Ciencias Empresariales por ICADE y Diplomado en Dirección de Empresas por IESE.
- * PEDRO GARCIA CUESTA. Diplomado en Derecho, Master en Dirección de Personal y Recursos Humanos. Especialista en Estadística, Diplomado en Ciencias Físicas.

5.11. SESIONES CLINICAS Y EXPERIENCIAS

A lo largo de 1991 se han realizado:

- 9 sesiones clínicas (ver apartado 3.2.)
- 5 sesiones de Experiencias en Psicología Educativa (ver apartado 3.5.)

5.12. MESAS REDONDAS

Se han organizado 4 ciclos de mesas redondas:

- 5.13.1. Mesas redondas de Psicología Clínica. (Ver apartado 3.2.)
- 5.13.2. Cuatro mesas redondas de Psicología Jurídica. (Ver apartado 3.1.)
- 5.13.3. Cuatro mesas redondas de la comisión de Psicoanálisis.

MAYO

Jueves, 9: "Psicoanálisis y salud"

Modera: AMELIA ROJO. (Miembro de la Comisión de Psicoanálisis de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos).

Participan:

MANUEL DESVIAT. (Director del Hospital Psiquiátrico de Leganés).

CARMEN GALLANO. (Miembro del grupo de Estudios Madrileños de la Escuela Europea de Psicoanálisis).

JOSE M.^a VIEZMA. (Miembro del Grupo Trazos Psicoanalíticos de Madrid y Convención Psicoanalítica de París).

Jueves, 16: "Psicoanálisis y cultura"

Modera: MANUEL BROCO. (Miembro de la Comisión de Psicoanálisis de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos).

Participan:

MARIA CHAVEZ. (Psicoanalista y poeta. Escuela de Psicoanálisis Grupo CERO).

CHUMI CHUMEZ.

ARNOLDO LIBERMAN. (Psicoanalista y escritor).

Jueves, 23: "Psicoanálisis y sus enseñanzas"

Modera: DANIEL RAMIREZ. (Coordinador de la Comisión de Psicoanálisis de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos).

Participan:

PEDRO CHACON. (Director del Master de Psicoanálisis de la Universidad Complutense de Madrid).

JUAN FRANCISCO GONZALES. (Docente de la Asociación Psicoanalítica Madrileña (I.P.A.)).

VICENTE MIRA. (Presidente del Grupo de Estudio Madrileño de la Escuela Europea de Psicoanálisis).

5.12.1. Mesas Redondas en Colaboración con la Asociación Madrileña de Salud Mental

*** "Psicoterapia Breve"**

Modera: ENRIQUE GARCIA BERNARDO. Psiquiatra. Comisión de Docencia. A.M.S.M.

Participan: BARTOLOME FREIRE. Centro de Salud Mental de Salamanca.

Ponencia: "Psicoterapia breve a nivel ambulatorio".

FRANCISCO CHICHARRO. Unidad de Hospitalización breve de Leganés.

Ponencia: "Psicoterapia de grupo breve".

M.^a LUISA ZAMARRO. Centro de Salud Mental de Getafe.

Ponencia: "Psicoterapia breve en una institución cerrada".

La Mesa Redonda tuvo lugar el día 11 de marzo.

5.13. OTRAS ACTIVIDADES

Aprovechando la presencia en nuestro país de determinadas personas se programaron las siguientes conferencias.

PSICOLOGIA DEL TRABAJO

*** "La validación de tests de personalidad en Selección"**

JOHN MICHAEL SMITH. School of Management. Universidad de Manchester. Instituto de Ciencia y Tecnología.
(15 de octubre de 1991).

* **“La legitimación intersubjetiva del poder y del liderazgo en la empresa”**

JOAN CARLOS TIENTINI. Universidad de Milán. Universidad de Venecia.
(24 de abril de 1991).

PSICOLOGIA CLINICA

* **“¿Qué es la transferencia?. Su papel en la relación terapeuta-paciente”**

MARCOS GUITER. Médico psiquiatra. Psicoanalista. Miembro didáctico de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA). Director del Instituto de Psicoanálisis de la A.P.A.
(19 de febrero de 1991).

* **“Procesos creativos en Psicología”**

HECTOR FIORINI. Profesor de la Universidad de Buenos Aires. Director del Centro de Estudios en Psicoterapias de Buenos Aires. Profesor y co-director de planes de formación en Psicoterapias para el postgrado de la Universidad Católica Pontificia Río Grande do Sul-Brasil.
(8 de julio de 1991).

Por tercer año consecutivo se desarrolló en la Delegación este Master promovido por el C.O.P. y el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. (Ver apartado 3.4.).

6. SERVICIO DE DOCUMENTACION

6.1. BASES DE DATOS

Durante 1991 se han indizado 2.353 artículos y documentaciones a Congresos.

Bases de datos	Número de registros
Bibliografía	14.811
Legislativa	3.894
Cursos	2.648
Especialistas	3.226
Libros	1.164
Tesis	424
Jurídica	908
Kardex (Títulos de revistas recibidas)	308
Instituciones	224
TOTAL	27.607

En total, durante este año se han incluido unos 3.600 nuevos registros.

6.2. PUBLICACIONES

6.2.1. Guía del Psicólogo

La tirada media durante 1991 ha sido de 11.714 ejemplares. Se ha informado sobre:

Información Colegial. En este apartado han ido ofreciendo información de sus actividades las distintas Vocalías y Comisiones, así como el Departamento de Formación.

Disposiciones de interés. 84 disposiciones correspondientes a "Información académica", 50 ofertas públicas de empleo.

48 disposiciones dentro de la subsección "Otras disposiciones".

Cursos. Información sobre 596 cursos.

Reuniones. Se ha difundido información en 339 ocasiones sobre reuniones científicas y profesionales (congresos, jornadas, etc.) celebrados en España y en otros países.

Becas y ayudas. Información sobre 18 convocatorias de becas, ayudas, etc.

Premios. Información sobre 8 premios relacionados con temas de Psicología o disciplinas relacionadas.

Información Bibliográfica Información sobre 136 libros que fueron novedad bibliográfica y, más detallada, sobre 136 libros recibidos en el Servicio de Documentación.

Documentación. Información diversa: ofertas de trabajo, información sobre asociaciones, actos de presentación, etc.

6.2.2. Documentación Psicológica

Este boletín, que ofrece información sobre todas las publicaciones periódicas que recibe el Servicio de Documentación y reproduce los sumarios de las que tienen un alto interés para los psicólogos, ha aumentado sensiblemente su número de suscripciones e intercambios durante este año, teniendo actualmente 83 suscripciones y 48 intercambios. La información proporcionada ha sido la siguiente:

Publicaciones del Colegio	42
Publicaciones bibliográficas	59
Otras publicaciones	304
Sumarios de revistas de Psicología y disciplinas relacionadas	188
TOTAL	593

Además, se ha dado información de 25 artículos de interés aparecidos en publicaciones de carácter no específicamente psicológico.

6.3. SERVICIOS PRESTADOS

Consultas. Aunque no existen estadísticas, puede estimarse una media de 20 consultas diarias (telefónicas o presenciales), lo cual arrojaría al año unas 5.000 consultas. Estas consultas suelen ser sobre orientación bibliográfica, localización de gabinetes, instituciones, etc.; convocatorias de puestos de trabajo y becas etc.

Búsqueda bibliográfica en la base BIBLIO. Estimado una media de dos búsquedas diarias, pueden calcularse unas 500 al año.

Servicio de préstamo de libros. En 1991 el Servicio de Documentación ha hecho 210 préstamos a los colegiados.

Contestador Automático. El Servicio de Documentación ha ido informando a través del Contestador Automático de las convocatorias de becas, premios, puestos de trabajo y otras informaciones de interés que se han producido a lo largo del año.

Disposiciones publicadas en boletines y diarios oficiales. Se han recogido un total de 467 disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Estas disposiciones han sido difundidas a través de la Guía del Psicólogo, a través del boletín semanal que se coloca en los tabloneros de anuncios y a través del Contestador Automático (en el caso de convocatorias de puestos de trabajos, becas y premios).

Por otro lado, se han recogido 180 referencias de los boletines y diarios oficiales de las Cortes Generales (Congreso y Senado) y de la Asamblea de Madrid. Estas referencias incluyen preguntas de Diputados y Senadores, mociones, proyectos de ley, etc.

6.4. OTROS

- El Servicio de Documentación ha prestado apoyo de referencias bibliográficas a la revista "Papeles del Psicólogo".
- Elaboración, entre el Vocal de Documentación y el responsable del Servicio, de un informe presentado en el Euro-Workshop "Hacia un sistema europeo de información y Documentación en Psicología", celebrado en Trier -Alemania- el 27 de septiembre de 1991. Dicho informe se publica en el último número de "Papeles del Psicólogo".
- Publicación del artículo "El Servicio de Documentación de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos", en la "Guía del Psicólogo" n.º 92, correspondiente al mes de marzo de 1991. En este artículo se da a conocer el funcionamiento del servicio.
- Curso "La investigación documental en Psicología, Sociología y Educación: Fuentes y Técnicas", impartido en la V Escuela de Verano junto con Luis González Uceda, becario de este Servicio.
- "Curso de iniciación a la Documentación para Psicólogos", impartido en la Delegación los días 20 y 21 de septiembre por el responsable del Servicio.
- Módulo de Documentación impartido en el Master en Gerencia de Servicios Sociales, organizado por el C.O.P. y el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales y el Colegio Oficial de Psicólogos. Días 25 de mayo y 8 de junio de 1991.

7. GABINETE DE PRENSA

El Gabinete de Prensa tiene como objetivo fundamental la divulgación de la Psicología y sus diferentes áreas, así como de sus profesionales a través de los distintos medios de comunicación, para conseguir una mayor y mejor presencia en la sociedad.

El año 1991 se ha destacado por un importante incremento de colaboración con los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisión y agencias de información) así

como el mantenimiento de un programa de radio semanal y el inicio de la colaboración en un programa de TVE,

Las actividades de este Gabinete se pueden resumir en:

- 1.º Envío de información (notas de prensa, informes, etc) a los distintos medios de comunicación uniformando de todas aquellas actividades que se desarrollan en el Colegio.
- 2.º Relación personal del Jefe de Prensa del Colegio con los periodistas y sus medios de comunicación.
- 3.º Colaboración con los medios, tanto asistencia de psicólogos a programas de radio, televisión, revistas, etc., como asesorándoles en todas aquellas informaciones que tienen relación con la Psicología.
- 4.º Creación de Gabinete de Prensa específico para actividades de importancia como: Escuela de Verano, Jornadas de Intervención Social, etc.
- 5.º Coordinación de las distintas publicaciones del Colegio (Clínica y Salud, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Intervención Psicosocial, Anuario de Psicología Jurídica, etc.)
- 6.º Realización mensual de la publicación Selecciones de Prensa que en 1991 ha editado 11 números.
- 7.º Coordinación del Premio Periodístico del Colegio de Psicólogos de Madrid.
- 8.º Coordinación del programa de radio que semanalmente tiene el Colegio de Psicólogos en ONDA CERO RADIO.

Destacar que el Colegio de Psicólogos de Madrid es el único Colegio profesional que cuenta con un programa radiofónico semanal que está coordinado y realizado exclusivamente por el Colegio. Este programa se realiza todos los lunes de 15,15 h. a 15,45 h, en la cadena de emisoras ONDA CERO RADIO (98.00 FM).

8. PUBLICACIONES DEL COLEGIO

REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Editada por la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, ha cumplido con la publicación del n.º 20 su séptimo año.

Está formada por:

Director:

Víctor Pérez Velasco.

Subdirector:

Antonio González.

Redactor-Jefe:

Javier Martínez.

Coordinación:

Begoña Landazuri Plaza.

Comité de Redacción:

Ricardo Blasco, J. L. Domínguez, Manuel Fernández, José A. Forteza, Adolfo Hernández, Jesús Illescas, Miguel Ordóñez, José María Peiró, José María Prieto.

Consejo Editorial:

Esteban Alonso, M.^a del Rosario Aoiz, Dositeo Artiaga, Rafael burgaleta, Josep M.^a Busquets, Pilar Domínguez, Francisco Fuertes, Eugenio Garrido, Javier Iraeta, Francisco Linaza, Jesús Ramón Loitegui, Rosario Martínez Arias, Melchor Mateu, José Medina, Lourdes Munduate, Aurora Murga, Santiago Pereda, Elena Quiñones, Ismael Quintanilla, Maite Sans, Santiago D. de Quijano, Gonzalo Serrano, Nicolás Seisdedos, José Soler, Pilar Varela, Abel Yebra, Ramón Zufiaur.

Periodicidad: Cuatrimestral.

CLINICA Y SALUD

Editada por la Delegación de Madrid, el primer número se publicó en el mes de octubre de 1990. A lo largo de 1991 se ha editado el 2.º volumen (3 números) destacando la gran aceptación que ha tenido en el sector.

Está formada por:

Director:

Juan Carlos Duro Martínez.

Subdirector:

Carlos Rodríguez Sutil.

Comité de Redacción:

Máximo Aláez, Verania Andrés, Juan Carlos Azcárate, Carmen Bragado, Raquel García, M.^a Luz Ibáñez, Isabel Menéndez, Pedro Rodríguez, Concha Sendín.

Consejo Editorial:

Rubén Ardila, Alejandro Avila, Ramón Bayes, Pilar Ballesteros, Aaron T. Beck, Amalio Blanco, Rosa Calvo Sagardoy, José A. Carrobes, Serafín Carballo, Noreen Clarck, Miguel Costa, Rocío Fernández Ballesteros, Miguel Anxo García, Enrique García Huete, José Gutiérrez Terrazas, David A. Haaga, Wayne H. Holtzman, Emilio Irazábal, Dina Kauskof, José Luis Leal, Lola Lorenzo, Bárbara Marín, Gerardo Marín, J. D. Matarazzo, F. M. McPherson, María Inés Menotti, Begoña Olabarria, Eduardo Paolini, Pedro Pérez, Jesús Rodríguez Marín, P. G. Schmitz, Alejandro Torres, Silvia Tubert, Encarnación Vázquez, Jaime Vila.

Colaboradores en Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos:

Juan Ignacio Arraras (Navarra), M.^a Jesús Díaz Anca (Galicia), Gloria Aguirre Llagostera (Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña), Pablo García (Andalucía Oriental), M.^a Concepción Lancirica (Euzcadi), Serafín Lemos (Norte), Josefa P. Rodríguez (Las Palmas de Gran Canaria), Francisco Santolaya (País Valenciano), Felipe Vallejo (Andalucía Occidental).

Periodicidad: cuatrimestral.

ANUARIO DE PSICOLOGIA JURIDICA 1991

Coeditado por la Delegación de Madrid y la Secretaría Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos, la aparición del Anuario de Psicología Jurídica obedece al desarrollo que en los últimos años ha tenido este campo.

El Anuario de Psicología Jurídica pretende ser el lugar referencial donde pueda materializarse este crecimiento y donde los diversos psicólogos que desarrollan su trabajo en el ámbito de la Psicología Jurídica, no sólo en Madrid sino en todo el Estado, tengan un canal de expresión e información.

Director:

Víctor Sancha Mata.

Secretaría de Redacción:

Pedro de Bernardo Regidor, Vicente Ibáñez Valverde.

Comité de Redacción:

J. Manuel Álvarez Sobredo, Trinidad Bernal, Pilar Cayuela, Margarita Diges, José Eugenio Gómez Muñoz, David Jiménez, Daniel Ramírez, Juan Romero.

Consejo Editorial:

M.^a Luisa Alonso Quecuty, Alessandro Baratta, Jordi Bayet, José Luis Calvo, Manuela Carmona, Antonio Coy Ferrer, Julián García García, Antonio García de Pablos, Carlos García Valdés, Gaetano Di Leo, Miguel López Cabanas, Juan Mato, Javier Medina de Salustiano, José Mira, Eduardo Montes Velasco, Jorge Pérez Sánchez, Isabel Pérez Schwartz, Santiago Redondo, Jorge Sobral, Miguel A. Soria, Jesús Valverde, Jesús Villalta Suárez.

La presentación de este primer número del Anuario tendrá lugar durante el próximo mes de enero de 1992.

SELECCIONES DE PRENSA

El Gabinete de Prensa del Colegio edita la revista "Selecciones de Prensa" de la cual se editan once números al año.

Esta revista recoge las informaciones relacionadas con la Psicología en sus diferentes áreas y que son publicadas en 85 diarios, 20 semanales y 165 revistas.

Esta revista se ha destacado como un auténtico instrumento de análisis para el seguimiento de la actualidad psicológica.

9. ASESORIA JURIDICA

9.1. ASESORAMIENTO DE LA JUNTA RECTORA DE LA DELEGACION

- En cualquier materia relacionada con aspectos administrativos u organizativos de la Delegación, desde el punto de vista jurídico.
- En materia de personal de la Delegación, desde el punto de vista jurídico-laboral y de Seguridad Social.
- Redacción y revisión de documentos (contratos que celebre la Junta Rectora con terceros, redacción de convocatoria de elecciones a Comisión Gestora de Subdelegaciones o revisión de los mismos, actas, etc.)
- Redacción y fundamentación jurídica de resoluciones tomadas por la Junta Rectora derivada de recursos planteados ante la misma.
- Interposición de recursos, cuando la Junta lo decide, contra resoluciones de la Administración Pública.

9.2. ASESORAMIENTO SECCION PSICOLOGIA JURIDICA

2. Participación en la Comisión Ejecutiva de la Sección de Psicología Jurídica, con asistencia a las reuniones de la misma. Asesoramiento para otras secciones creadas en la Delegación.

9.3. ASESORAMIENTO COMISION DEONTOLOGICA

3. Participación como Secretario de la Comisión de Deontología Profesional de la Delegación con encargo de redacción de Actas y tramitación y asesoramiento de los expedientes incoados en esta materia. Asistencia a las reuniones que periódicamente se celebran (al menos una vez cada dos meses) de miembros ejecutivos de la Comisión Deontológica.

9.4. ASESORAMIENTO DIRECTO A LOS COLEGIADOS DE LA DELEGACION

A) Asesoramiento en la sede de la Delegación.

Las consultas que generalmente plantean los colegiados asistentes a la consulta versan sobre la aclaración e información de los requisitos necesarios para la iniciación de su actividad profesional como profesionales libres, bien constituyendo gabinetes o bien de manera individual. No podríamos estimar el porcentaje certero que suponen este tipo de consultas con respecto al total, pero es posible estimarla en algo más del 60%.

Algunas otras consultas vienen constituidas por resolución de dudas relativas a la iniciación de la profesión de psicólogo mediante contratación, en cuyo caso el asesoramiento versa sobre las distintas posibilidades de contratación, cual es la que se puede considerar en cada caso como más conveniente, la retribución adecuada, etc. El volumen de estas consultas se puede estimar en un 30%.

El resto viene dedicado a dudas concretas sobre problemas en el desarrollo de la actividad de psicólogo (alquileres de local, propiedad horizontal, propaganda, nombre de gabinete, problemas sobre concursos y oposiciones, problemas de relaciones con clientes, impagados de honorarios, orientación sobre posibles reclamaciones en contratos laborales o de arrendamiento de servicios profesionales, etc.)

El promedio de consultas resueltas cada jueves, a partir de las 5,30 horas de la tarde, es de siete, lo que supone un número de 336 consultas, resueltas mediante entrevista directa con los colegiados a lo largo de 1991.

B) Asesoramiento telefónico directo a los colegiados en la sede de la Delegación.

Se reciben un promedio de quince llamadas cada semana, que totalizan un número de 855 llamadas, aproximadamente a lo largo de 1991. Esto supone un notable incremento respecto de años anteriores.

Es destacable el número de llamadas en relación con la resolución de 2 de septiembre de 1991 sobre el Impuesto sobre el Valor añadido.

C) Asesoramiento a los colegiados contestando a consultas formuladas por carta dirigida, bien a la sede de la Delegación, bien al despacho profesional de los miembros de la Asesoría Jurídica directamente.

Igualmente en este apartado, es destacable un incremento de consultas en relación con la resolución de 2 de septiembre de 1991 sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El contenido de las consultas de los apartados B) y C) es comparable con el reflejado en el apartado A).

10. PREMIOS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

● PREMIO PSICOLOGIA JURIDICA "Emilio Mira y López" (4.ª edición)

Primer premio dotado con 300.000 pesetas a doña Pilar de Paúl Velasco por su trabajo: "El tamaño y la regla de decisión del Jurado".

Accésit honorífico a D. Fernando Bayón Guareño y D. Agustín Compadre Díez por el trabajo "Efectos del entrenamiento en habilidades sociales en el estilo personal de atribución y en la conducta relacional".

El jurado estuvo compuesto por:

- D. Luis M.ª Sanz Moriñigo.
- D. Juan Mato Gómez.
- D. Pedro de Bernardo Regidor.
- D. José Joaquín Mira Solves.
- D.ª Gloria Corrochano Hernández.

● PREMIO PERIODISTICO (9.ª edición)

Premio dotado con 300.000 pesetas a trabajos de carácter general o específico que contribuyan a divulgar la Psicología en el entorno social a la Dra. Elena Fernández Ochoa por la serie de TVE "Hablemos de sexo".

Premio dotado con 150.000 pesetas a labores de difusión de la Psicología en los distintos medios de comunicación a D.ª Inmaculada Amador Lopo.

El jurado estuvo compuesto por:

- D. Carlos Rodríguez Sutil.
- D. Esteban Carrasco Alvarez.
- D. Francisco de León.
- D. Fco. Javier Martínez Fernández.

11. ESTADO DE COLEGIACION EN EL AÑO 1991

TOTAL COLEGIADOS AL 31-12-1990 7.624

● ALTAS

— Última promoción	324
— Cuota completa	308
— Media cuota	39
— Traslados a la Delegación	39
— Reincorporaciones	39

Total altas en 1991 749

• BAJAS	
— Por traslado	36
— Por otros conceptos	272
— Por impago de cuotas	19
Total bajas en 1991	327
TOTAL COLEGIADOS AL 31-12-1991	8.046
Total colegiados en la Subdelegación de Castilla-La Mancha al 31-12-1991..	442
Total colegiados en la Subdelegación de Extremadura al 31-12-1991	223

12. RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACION 31-12-91

• Secretaría-Administración

- D.ª Rafaela Rey Carpio: Jefe Administrativo.
- D.ª Rosa María García Morales: Oficial 2.ª Administrativo.
- D.ª Angela Molina Redondo: Aux. Administrativo (colegiación).
- D.ª M.ª Eugenia Constanzo Romero: Aux. Administrativo.

• Gabinete de Prensa-Departamento de Publicaciones

- D. Francisco Javier Martínez Fernández (Periodista).
- D.ª Isabel Alonso Hervás: Aux. Administrativo.

• Departamento de Contabilidad

- D. Rafael Serrano Lechuga (Ldo. en Económicas): Contable (1/2 jornada).
- D.ª María Luisa Martínez Labrador: Jefe 2.ª Administrativo.
- D.ª María Dolores Fernández Manzano: Aux. Administrativo.

• Departamento de Formación

- D.ª Carmen Menéndez Martín (Lda. en Psicología): Gestora en Formación.
- D.ª Inmaculada López Vallejo: Oficial 2.ª Administrativo.
- D.ª Cristina Escalada López: Aux. Administrativo.

• Servicio de Documentación

- D. Pedro López López (Ldo. en Psicología): Responsable Dpto. Documentalista.
- D.ª Cristina Sánchez Martín: Aux. Administrativo.

• Asesoría Jurídica

- D. José Eugenio Gómez Muñoz (Abogado) (contrato servicios).

FORMACION INTERNA

Se organizaron dos cursos que se impartieron en la propia sede del Colegio, fuera del horario laboral, en concreto, de 14,00 a 16,00 h.

Los cursos fueron impartidos por Master Sistemas de Informática, S. A., que trasladó a un profesor a los locales del Colegio.

Los dos cursos programados fueron:

- DBASE III: 25 horas.
- WORD PERFECT: 20 horas.

Se realizaron en el mes de mayo y, a ellos pudo acceder todo el personal contratado por esta Delegación.

13. INVERSIONES

— Local en c/. Ramiro II. Bajo D	42.000.000 ptas.
— Red local NOVELL (6 usuarios). 3 ordenadores y 1 impresora ..	2.405.306 ptas.
— Aplicaciones informática (Knosys Server 4 puestos)	252.000 ptas.
— Mobiliario valorado en	64.480 ptas.

14. ACTIVIDADES DE LAS SUBDELEGACIONES

14.1. SUBDELEGACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA

C/. Rosario, 3, 5.º D - 02001 ALBACETE

Teléfono: (976) 21 98 02. Horario: lunes, miércoles y viernes de 11 a 13 horas; martes y jueves de 19 a 21 horas.

1. Realización del Curso de "Medicina Psicosomática y Psicología Médica", en Albacete, durante los días 26 y 27 de enero, 23 y 24 de febrero, 20 y 21 de abril y 25 y 26 de mayo, con un total de 50 horas lectivas.
2. Organización e impartición del Curso de "Evaluación y tratamiento de las cefaleas y el dolor crónico", celebrado en Albacete, los días 29 y 30 de noviembre y con una duración de 12 horas lectivas.
3. Designación de Psicólogos Colegiados ante las peticiones para Tribunales de Oposición e Informes Periciales.
4. Programación de actividades correspondientes al primer semestre de 1992.
5. Ampliación del horario del Colegio a 14 horas semanales.
6. Elección de un representante en Toledo integrado en el Consejo Regional Castellano-Manchego de la Consejería de Bienestar Social.
7. Petición a la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos de material y recursos informáticos imprescindibles para el funcionamiento de nuestra Sede.

La Comisión Gestora de la Subdelegación está integrada por:

- Presidente: D.ª Aurelia Sánchez Navarro (M-05745).
- Secretario: D.ª Soledad Ríos Sánchez (M-07659).
- Tesorero: D. José Cuadros García (M-07599).
- Vocal 1: D. José Arévalo Serrano (M-03945).
- Vocal 2: D.ª Antonia Coloma Conejero (M-05703).
- Vocal 3: D. Francisco Javier Ramón Gómez (M-067661).
- Vocal 4: D.ª Ana José García Sánchez (M-08528).

Al 31 de diciembre de 1991, la Subdelegación de Castilla-La Mancha cuenta con colegiados.

14.2. SUBDELEGACION DE EXTREMADURA

Sede: Alvarado, 4. MERIDA (Badajoz). Teléfono: (924)31 76 60.

Dirección Postal: Apartado de Correos, 180 - 06800 MERIDA (Badajoz).

Al 31 de diciembre de 1991, la Subdelegación de Extremadura cuenta con 233 colegiados.

15. AYUDAS A LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS COLEGIADOS(AS) EN ACTIVIDADES DE CARACTER PROFESIONAL

CONVOCATORIA DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Desde el año 1989 y con el propósito de fomentar la participación de los colegiados(as) en actividades de relevancia para la profesión, la Junta Rectora decidió convocar becas por un importe máximo de 20.000 pesetas cada una y por un valor total de 600.000 pesetas.

Los requisitos que deben reunir las personas para acceder a estos fondos son los siguientes:

- 1.º Hallarse de alta y al corriente de cuotas en la Delegación de Madrid o Subdelegaciones de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- 2.º Encontrarse inscrito en la Bolsa de Trabajo, del Colegio Oficial de Psicólogos y disponer de un justificante de estarlo en alguna de las oficinas del INEM.
- 3.º Justificante de pre-inscripción o inscripción en la actividad (jornadas, simposiums, congresos, etc.). Sólo se excluyen los cursos que realiza el Colegio o cualquier otra entidad de carácter docente.
- 4.º Un pequeño resumen de la actividad o fotocopias de la documentación de ésta.
- 5.º Presentar las instancias dirigidas a la Junta Rectora.

Las personas beneficiadas con esta ayuda en el año 1991 han sido nueve personas con una ayuda media de 17.777 pesetas.

Está previsto volver a convocar este tipo de ayudas para el próximo Ejercicio 1992.

16. TABLON DE SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

La Junta Rectora ha mantenido en el 91 los acuerdos firmados para la prestación de servicios a los colegiados, con las siguientes compañías:

- **AVIS.** Servicio de alquiler de automóviles. Existe un acuerdo con esta empresa que facilita este servicio con un descuento del 20% sobre sus tarifas. Su uso requiere la presentación del carnet del colegiado(a) y el número de código (348001).
- **CLINICA DENTAL PRECIADOS, S. A.** Acuerdo para la prestación de servicios de odontología y estomatología, con el 25% de descuento. C/. Preciados, 19, 2.º 02. Tel.: 532 04 08.
- **LA EQUITATIVA DE MADRID, S. A.** Acuerdo para prestación de servicios de asistencia sanitaria a colegiados y familiares. Cuota especial a colegiados. C/. Marqués de Riscal, 2. Tel.: 319 65 58.
- **CENTRO OPTICO DELGADO ESPINOSA.** Acuerdo para realización de control visual gratuito y bonificaciones del 20% en la adaptación de lentes de contacto y gafas. Gran Vía, 15 o Fuencarral, 154. Tel.: 521 12 12.
- **FONDO COLECTIVO DE PENSIONES.** Plan de Pensiones del Sistema Asociado con el Banco Bilbao-Vizcaya. Información: BBV, Fondo de Pensiones. C/. Alcalá, 45, 1.ª planta, 28014 Madrid. Tel.: 374 37 21 o en cualquier Agencia del Banco Bilbao-Vizcaya.
- **CORREDURIA DE SEGUROS ZAMORA-LAGUNA, S. L.** En el mes de octubre se firmó un acuerdo de GESTION ASEGURADORA con la Correduría Zamora-Laguna, S.L. Este acuerdo se fundamenta en pólizas estrella y coste especiales. Se cuenta con la garantía de dos grandes aseguradoras, Winterthur Seguros y la Previsión Mallorquina. Información: Correduría Zamora-Laguna. C/. Bravo Murillo, 126-12 F. Tels.: 534 68 45 y 533 28 51. Fax: 554 56 46.
- **VIAJES MARSANS, S. A.** La Delegación de Madrid y Viajes Marsans establecieron en el año 1991 un acuerdo de colaboración en materia de viajes. Pueden beneficiarse de las ventajas de este acuerdo todos los colegiados de la Delegación, así como sus familiares. Con la sola presentación del carnet, cada colegiado tendrá derecho a un descuento del 5% en los programas vacacionales de los mayoristas propios (Club de Vacaciones, Mundicolor-Tiempo Libre, Pullmantur, Trapsatur) y del 4% en cualquier programa del resto de mayoristas seleccionados por viajes Marsans. Información: Viajes Marsans, S. A. C/. San Nicolás, 14. Tel.: 542 55 00.
- **BOLETIN DE DESCUENTOS PROCOVEN.** Se ha realizado un envío a todos los colegiados del Boletín Familiar de Descuentos PROCOVEN. Con la presentación de dicho Boletín el titular y su familia tienen derecho a una serie de descuentos en todos los establecimientos adheridos a la cadena PROCOVEN. Este Boletín se actualiza cada dos años.
- **ECONOMATO MAKRO.** Desde el año 88 se viene realizando a través de la Delegación, la gestión gratuita del carnet de Makro. Makro es una cadena de mayoristas que ofrece la posibilidad de adquirir todo tipo de artículos: alimentación, zapatería, electrodomésticos, hogar, etc. Información: Secretaría de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. Tel.: 247 93 65.
- **IDIOMAS.** LINGUACENTER, INTERWAY y WALL STREET, empresas especializadas en la impartición de idiomas, ofrecen condiciones especiales a los colegiados de la Delegación. Información: Dpto. de Formación de la Delegación de Madrid. Tel.: 541 99 99.

17. ELECCIONES A JUNTA RECTORA

De acuerdo con la convocatoria de elecciones aprobada por la Junta Rectora en su reunión de 3 de junio de 1991, el 28 de octubre se celebraron elecciones a Junta Rectora de la Delegación. A estas elecciones se presentan dos candidaturas, integradas por los siguientes colegiados:

Candidatura encabezada por D. MANUEL BERDULLAS TEMES

Presidente:	MANUEL BERDULLAS TEMES	Colegiado	n.º M-00622
Vicepresidente:	JOSE M.ª PRIETO ZAMORA	"	n.º M-00024
Secretario:	FERNANDO CHACON FUERTES	"	n.º M-03045
Vicesecretario:	CARLOS RODRIGUEZ SUTIL	"	n.º M-00230
Tesorero:	PEDRO RODRIGUEZ SANCHEZ	"	n.º M-02667
Vocal 1:	LUIS M.ª SANZ MORIÑO	"	n.º M-05349
Vocal 2:	M.ª LUZ IBAÑEZ INDURRIA	"	n.º M-07748
Vocal 3:	MIGUEL LOPEZ CABANAS	"	n.º M-04965
Vocal 4:	M.ª LUZ RUBI CID	"	n.º M-02101
Vocal 5:	JAVIER CANTERA HERRERO	"	n.º M-03858
Vocal 6:	TRINIDAD BERNAL SAMPER	"	n.º M-01934
Vocal 7:	MANUELA MATELLANES MATELLANES	"	n.º M-05759
Vocal 8:	JUAN ANTONIO DIAZ DE RADA BRUN	"	n.º M-02833

Candidatura encabezada por D. FIDEL SANDOVAL PRIETO

Presidente:	FIDEL SANDOVAL PRIETO	Colegiado	n.º M-00622
Vicepresidente:	DARIO FERNANDEZ DELGADO	"	n.º M-00024
Secretario:	ESTEBAN SANCHEZ MANZANO	"	n.º M-03045
Vicesecretario:	M.ª MANUELA RABADAN TORRIJO	"	n.º M-02447
Tesorera:	HELENA CUEVAS MILLAN	"	n.º M-09362
Vocal 1:	ANTONIO MARTINEZ DE LA CASA MORON	"	n.º M-07859
Vocal 2:	M.ª VICTORIA GORDILLO ALVAREZ-VALDES	"	n.º M-09528
Vocal 3:	JOSE RODRIGO VIGIL	"	n.º M-03268
Vocal 4:	LOURDES FRESNILLO POZA	"	n.º M-08924
Vocal 5:	ENRIQUE SANCHEZ MARTIN	"	n.º M-00716
Vocal 6:	M.ª VICTORIA DEL CASTILLO PINELA	"	n.º M-07410
Vocal 7:	M.ª DEL CARMEN MOLINA RODRIGUEZ	"	n.º M-09469
Vocal 8:	M.ª ROSA ROMO BENITO	"	n.º M-02470

La Mesa Electoral, constituida mediante sorteo público, estuvo integrada por los siguientes colegiados:

Presidente:	D. JESUS SANCHEZ ESCOBAR	Colegiado	n.º M-01542
Secretario:	D. AGUSTIN MARTIN GALOCHA	"	n.º M-09004
Vocal:	D.ª ANA ISABEL MAESO MAESO	"	n.º M-03234
Vocal:	D. ANTONIO ORTUÑO TERRIZA	"	n.º M-10173

Actuando como Interventores D.ª Diana Mayordomo Alonso (M-08677) y D. Florencio Martín Tejedor (M-02591) nombrados por la candidatura de D. Fidel Sandoval y D.ª M.ª Antonia Alvarez-Monteserin Rodríguez (M-00007) y D. Javier Pinel Burón (M-00972), nom-

brados por la candidatura de D. Manuel Berdullas. Llegadas las 20 horas del día 28 y cumpliendo con el horario previsto, se procedió al cierre de la votación iniciándose el escrutinio de los votos, que dio, previas las oportunas comprobaciones y repasos el siguiente resultado:

— Votos emitidos	802
— Votos nulos:	8
— Votos a favor de la candidatura de D. MANUEL BERDULLAS TEMES	577
— Votos a favor de la candidatura de D. FIDEL SANDOVAL PRIETO	197

Ante estos resultados, D. Fidel Sandoval Prieto, presentó una reclamación electoral, en tiempo y forma, que en primera instancia fue desestimada por la Junta Rectora de la Delegación, procediendo a notificárselo al interesado; posteriormente, D. Fidel Sandoval interpuso recurso ante la Junta de Gobierno Estatal, que a fecha 31-12-91, está pendiente de resolución.

**CUENTA DE PERDIDAS Y
GANANCIAS
Y
BALANCE DE SITUACION
1991**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	<u>1991</u>	<u>1990</u>
GASTOS	175.494.914	125.614.333
6210 SERVICIOS EXTERIORES	2.310.618	636.957
Alquiler de máquinas	2.243.418	636.957
Otros alquileres	67.200	0
6220 REPARACION Y CONSERVACION	523.195	558.090
Reparación y conservación	523.195	558.090
6230 GASTOS DE COMUNIDAD	1.314.186	1.141.065
Gastos de comunidad	1.314.186	1.141.065
6250 PRIMAS DE SEGUROS	97.540	187.929
Primas de seguros	97.540	187.929
6260 SERVICIOS BANCARIOS	44.440	0
Servicios bancarios	44.440	0
6270 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.207.481	389.449
Publicidad y propaganda	1.207.481	389.449
6271 RELACIONES PUBLICAS	52.000	0
Relaciones públicas	52.000	0
6280 SUMINISTROS	5.388.499	4.597.589
Teléfono	1.085.974	943.694
Material de oficina	1.993.623	1.736.349
Correo y comunicaciones	1.652.311	1.427.426
Otros suministros	656.591	490.120
6281 GUIA DEL PSICOLOGO	10.858.434	10.754.983
Guía del Psicólogo	10.858.434	10.754.983
6280 PUBLICACIONES VENDIDAS	4.237.003	3.676.676
Guía del Psicólogo	228.782	86.533
Papeles del Psicólogo	0	384.000
R.P.T.O.	1.242.203	1.012.781
Selecciones de Prensa	451.617	654.736
Documentación Psicológica	73.470	253.295
Clínica y Salud	1.449.666	952.498
Revista de Intervención Psicosocial	376.061	0
Psicología Jurídica	165.000	0
Otras Publicaciones	250.204	332.833
6290 EMPRESAS COLABORADORAS	2.792.564	1.539.274
Limpieza	826.010	824.410
Mecanizadora	675.113	714.864
Mensajería	1.291.441	0
6292 FOTOCOPIAS	1.260.200	991.611
Fotocopiadora	1.023.837	590.507
Fotocopias externas	236.363	401.104

6293	DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	1.038.176	1.143.215
	Documentación general	165.091	1.143.215
	Libros	6.584	0
	Suscripciones	188.551	0
	Becas	677.950	0
6294	OTROS GASTOS	58.745	80.295
	Donativos y gratificaciones	32.500	80.295
	Otros gastos	26.245	0
6295	ACTIVIDADES E INVESTIGACION	10.255.890	13.064.461
	Encuentros profesionales no retribuidos ...	889.104	578.659
	Investigaciones	504.225	252.781
	Premios	919.746	578.097
	Otros servicios colegiados	3.495.626	2.889.872
	Sección Psicología Jurídica	292.680	344.628
	Vocalías y comisiones	1.046.523	1.142.149
	Bolsa de trabajo	609.468	448.137
	Acto acogida colegiado	294.118	138.888
	Subvenciones	2.044.400	6.691.250
	Becas actividades profesionales	160.000	0
6296	CURSOS	33.748.775	24.942.854
	Area de Servicios Sociales	551.384	1.286.058
	Area Psicología del Trabajo	3.869.960	3.383.599
	Escuela de verano	12.337.297	17.218.578
	Area de Psicología Jurídica	417.195	589.809
	Area de Psicología Clínica	987.157	105.000
	Area de Psicología Educativa	2.753.567	1.150.651
	Terceras Jornadas de Intervención Social ..	11.471.639	0
	Otros cursos	1.360.576	616.086
	Psicología del Deporte	0	593.073
6298	CONTRIBUCION S.E.	43.963.815	17.893.732
	Nuevos colegiados-inscripción	1.130.745	1.302.480
	Nuevos colegiados-mensual	1.084.050	540.040
	Otros colegiados-inscripción	52.920	17.820
	Otros colegiados-semestral	41.696.100	16.033.392
6299	CONTRIBUCIONES A SUBDELEGA.	2.834.385	2.023.380
	Castilla-La Mancha	1.804.125	1.275.516
	Extremadura	1.030.260	747.864
6310	TRIBUTOS	494.743	4.117.475
	Tributos	494.743	4.117.475
6340	I.V.A.	5.233.951	0
	I.V.A.	5.233.951	0
6400	GASTOS PERSONAL	18.435.476	14.566.960
	Personal fijo	18.345.476	14.566.960
6420	SEGUROS SOCIALES	4.365.501	3.751.513
	Seguros Sociales	4.365.501	3.751.513

6440 GASTOS DE LA JUNTA	4.201.323	4.057.849
Asignaciones	2.959.368	2.802.810
Asistencia a sesiones	923.750	880.000
Representaciones	286.774	375.039
Viajes	31.431	0
6450 OTRO PERSONAL	924.480	864.000
Asesor Jurídico	924.480	864.000
6460 JUNTA SUBDELEGACIONES	5.000	193.092
Viajes	5.000	193.092
6470 DESPLAZAMTOS. Y APARCAMTOS.	187.192	250.541
Desplazamientos	174.567	250.541
Aparcamientos	12.625	0
6490 OTROS GASTOS PERSONAL Y JUNT. ...	920.458	807.274
Otros gastos personal y junt.	920.458	807.274
6690 GASTOS FINANCIEROS	2.096.622	2.100.355
Gastos financieros	2.096.622	2.100.355
6780 GASTOS EXTRAORDINARIOS	89.119	1.595.840
Gastos extraordinarios	89.119	1.595.840
6820 AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	4.929.713	4.704.767
Amortización del inmovilizado	4.929.713	4.704.767
6950 PROVISIONES	11.625.390	6.578.947
Dotación provisión insol.	11.625.390	6.578.947
INGRESOS	175.990.720	127.414.941
7000 COLEGIACION MADRID	6.285.450	6.712.910
Ultima promoción	1.162.700	1.285.200
Cuota de inscripción	2.124.700	2.574.000
Media cuota inscripción	261.800	338.400
Cuota mensual nuevos colegiados	2.736.250	2.515.310
7010 OTROS COLEGIADOS MADRID	107.113.740	74.071.620
Cuota semestral banco	105.089.580	72.548.940
Cuota semestral caja	2.024.160	1.522.680
7040 COLEGIACION EXTREMADURA	3.445.750	2.505.520
Ultima promoción	7.700	31.560
Cuota inscripción	46.200	64.800
Media cuota inscripción	23.100	14.400
Cuota mensual	46.250	48.760
Cuota semestral	3.322.500	2.346.000
7050 COLEGIACION CASTILLA-LA MANCHA ..	6.172.700	4.227.200
Ultima promoción	96.250	86.400
Cuota de inscripción	192.500	129.600
Media cuota de inscripción	7.700	0
Cuota mensual	228.750	125.120
Cuota semestral	5.647.500	3.886.080

7400	SUBVENCIONES	2.044.400	6.691.250
	Subvenciones	2.044.400	6.691.250
7590	CURSOS	39.367.083	25.710.077
	Area de Servicios Sociales	208.500	1.624.000
	Area de Psicología del Trabajo	4.337.364	3.466.669
	Escuela de Verano	13.053.351	17.181.852
	Area de Psicología Jurídica	678.000	737.546
	Area de Psicología Clínica	1.560.000	0
	Area de Psicología Educativa	3.516.859	1.356.000
	III Jornadas Intervención Social	13.186.652	0
	Otros cursos	2.826.357	638.010
	Psicología del deporte	0	706.000
7592	PUBLICACIONES DEL COLEGIO	3.142.801	1.160.492
	Suscriptores/Guía	196.924	168.067
	Venta directa/Guía	24.765	20.448
	Papeles del Psicólogo	3.574	17.389
	R.P.T.O.	1.314.919	259.399
	Selecciones de Prensa	102.847	106.032
	Documentación Psicológica	42.753	44.640
	Clínica y Salud	1.373.915	321.212
	Psicología Jurídica	62.728	148.466
	Congreso Psicología del Trabajo	20.376	74.839
7593	OTRAS PUBLICACIONES	214.882	192.920
	Otras publicaciones	214.882	192.920
7594	PUBLICAC. CEDIDAS A DELEGAC.	3.063.583	3.326.890
	Guías Delegaciones	3.063.583	3.326.890
7597	DOCUMENTACION	96.893	100.192
	Documentación	96.893	100.192
7598	OTROS INGRESOS	415.938	1.094.528
	Venta de direcciones	256.713	279.528
	Otros servicios	159.225	815.000
7691	INGRESOS FINANCIEROS	1.646.610	1.621.342
	Ingresos financieros	1.646.610	1.621.342
7780	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.980.890	0
	Ingresos extraordinarios	2.980.890	0
	BENEFICIO DEL EJERCICIO	495.806	204.768

BALANCE DE SITUACION AL

<u>ACTIVO</u>	<u>1991</u>	<u>1990</u>
2. INMOVILIZADO	76.230.774	33.489.099
2210 Construcciones	75.779.882	29.024.326
2220 Instalaciones técnicas	14.121.642	14.121.642
2260 Mobiliario	11.337.053	11.377.431
2270 Equipos proceso de datos	956.210	0
2820 Amortizaciones del inmovilizado	(25.964.013)	(21.034.300)
 3. ACREEDORES Y DEUDORES	 27.641.143	 21.277.090
4409 Cobros diferidos	1.887.552	6.851.388
4410 Cuotas inscripción aplazadas	146.300	176.400
4412 Facturas a cobrar	4.401.424	1.748.785
4415 Efectos impagados	16.719.580	11.934.000
4600 Anticipos de remuneraciones	15.000	77.000
4601 Anticipos a cuenta	1.006.687	475.233
4800 Gastos anticipados	3.465.600	14.284
 5. CUENTAS FINANCIERAS	 667.350	 9.808.094
5650 Fianzas y depósitos constituidos	156.000	156.000
5700 Caja	93.400	197.870
5720 Bancos	417.950	9.454.224
 TOTAL ACTIVO	 104.539.267	 64.574.283

31 DE DICIEMBRE DE 1991

PASIVO		1991	1990
1.	FINANCIACION BASICA	66.641.942	65.010.671
1170	Fondo adquisición local	28.927.100	26.407.100
1200	Remanente	25.798.184	25.593.416
1290	Pérdidas y ganancias	495.806	204.768
1700	Préstamos a largo plazo	11.420.852	12.805.387
4.	ACREEDORES Y DEUDORES	39.871.967	13.127.533
4109	Pagos diferidos	5.120.729	1.654.519
4220	Efectos a pagar	13.664.600	0
4650	Remuneraciones pendientes	0	232.474
4760	Seguridad Social	1.122.033	844.154
4850	Ingresos anticipados	1.079.504	2.421.848
4900	Provisión por insolvencias	18.885.101	7.974.538
5.	CUENTAS FINANCIERAS	(1.974.642)	(13.563.921)
5500	S. E. y delegaciones	(1.974.642)	(13.563.921)
	Andalucía Occidental	0	(19.800)
	Baleares	0	(32.069)
	Castilla-León	(1.461.330)	(2.071.194)
	Cataluña	0	(1.300)
	Euskadi	0	(15.001)
	Navarra	(512.647)	(181.070)
	Norte	0	(160.807)
	Secretaría Estatal	(116.499)	(11.623.474)
	Extremadura	242.431	85.680
	Castilla-La Mancha	962.120	1.072.977
	Andalucía Oriental	(73.187)	0
	Murcia	(1.015.530)	(647.873)
	TOTAL PASIVO	104.539.267	64.574.283

LINEA DE ACTUACION Y OBJETIVOS 1992

A) INTRODUCCION

Nuestra reciente incorporación a un nuevo período de gestión y tras los tres años de anterior contacto con los problemas de nuestro Colegio y de la profesión nos reafirma en la necesidad de crear nuevos espacios laborales, avanzar en el desarrollo de nuestra identidad como psicólogos, afianzarnos, más si cabe, en aquellos donde existe una tradición de nuestras intervenciones y afrontar el reto de colaborar con todas las fuerzas sociales en una lucha solidaria por la mejora de calidad de vida de toda la población, y, en especial, de aquellos sectores discriminados por condiciones de sexo, color, raza, capacidades, enfermedad o bajo poder económico.

En algún lugar u ocasión hemos resaltado el entusiasmo y creatividad de nuestro colectivo. Ambas cualidades han sido las bases fundamentales para que la Psicología haya penetrado tan profundamente en el tejido social, ocupando, en un corto período de tiempo, un papel relevante. El mantenimiento y estabilidad de tal relevancia aumenta nuestra responsabilidad y exige a todo el colectivo una formación permanente que nos permita responder a esa confianza social con respuestas que aporten a la solución de los problemas sociales o individuales que plantea la interacción humana. Estas aportaciones han de ser producto de la investigación científica y de una colaboración permanente entre quienes la realizan y aquellos profesionales que la aplican. El Colegio continuará definiéndose como ese espacio de encuentro permanente y esta Junta como monitor de la Psicología Española en la tarea de cohesión interna y vehículo de acercamiento a la nueva realidad europea.

B) OBJETIVOS GENERALES

En esta nueva etapa, el equipo de Gobierno del Colegio de Psicólogos de Madrid y, especialmente, en 1992, hará hincapié en los siguientes objetivos:

1. Desarrollo Profesional

- * Apoyo permanente y particular atención a la potenciación del ejercicio liberal a través de la divulgación de la Guía de Recursos a empresas, centros e instituciones y la promoción de la Bolsa de trabajo.
- * Garantizar la formación/información deontológica como garantía de una práctica profesional de calidad.
- * Fomentar las actividades de la Comisión Deontológica y favorecer, si es necesario, un grupo de trabajo contra los casos de intrusismo
- * Potenciar la participación de los colegiados en Congresos, Encuentros y Jornadas a través del Fondo de Ayudas establecidas para ese propósito.
- * Establecer un determinado número de becas en los cursos de formación que se realizan en el Colegio para los psicólogos en condiciones de desempleo que deseen reciclarse o iniciarse en nuevos campos de intervención.
- * Trabajar por un mayor reconocimiento profesional ante las instituciones y lograr que el PIR se establezca como especialidad de ámbito nacional.

- * Crear grupos profesionales en las distintas áreas que nos permitan ofrecer colaboraciones estables en el ámbito de la investigación y de los servicios a empresas e instituciones públicas.
- * Animar a los jubilados/as a mantenerse en la estructura; y actividades colegiales y definir los mecanismos que les permitan hacerlo sin grandes costes.

2. Cobertura Social

- * Ampliar el asesoramiento legal y ofrecer a los colegiados/as colaboración en la solución de sus problemas fiscales.
- * Impulsar acuerdos con Sociedades Médicas, vigilar la calidad de sus prestaciones y analizar las posibilidades de atención psicológica a colegiados/as y familiares a través de los profesionales que ejercen en el sector privado.
- * Aumentar la oferta de seguros en condiciones ventajosas y promover la expansión del Fondo de Pensiones.
- * Exploraremos la posible constitución de una cooperativa de viviendas.

3. Estructura Colegial

- * Pensamos que la estructura territorial del Colegio se ha desarrollado del modo adecuado y que este es el momento, de que los grupos por especializaciones se potencien en todo el Estado. Esta Junta asume el compromiso de defender una autonomía por sectores como garantía de fluidez interprofesional, agilidad de representación ante las instituciones y solución de problemas en los distintos ámbitos de intervención.
- * Si en el pasado año surgieron dos nuevas publicaciones como instrumentos de comunicación científico/profesional ("Clínica y Salud" y "Anuario de Psicología Jurídica"), pretendemos cerrar este capítulo con dos nuevas revistas: "Intervención Psicosocial" y Psicología Educativa.
- * Ubicar la gestión económica y administración en un nuevo espacio para dar cabida a nuevas actividades en Cuesta de San Vicente, 4.
- * Transformación de la Subdelegación de Extremadura en Delegación.

4. Formación y Cultura Profesional

- * Realización de la VI Escuela de Verano en colaboración con las Facultades de Psicología de la U.C.M., U.A.M., U.N.E.D. y los colegiados/as de Madrid.
- * Colaborar en el Congreso Iberoamericano de Psicología asumiendo la organización de todas las tareas del Comité Científico.
- * Desarrollar la formación colegial en base a los resultados de la encuesta de Necesidades de Formación y mantener la estructura actual de ofertas de reciclaje, perfeccionamiento y polivalencia y conseguir el máximo reconocimiento público para esta formación.

5. Imagen y Penetración Profesional

- * Participar económicamente en la investigación que dirige el Dr. Ismael Quintanilla sobre "La imagen e identidad del psicólogo" y que realiza de acuerdo con todas las Delegaciones, para la Secretaría Estatal.
- * Colaborar con las Facultades de Psicología en el diseño y realización de Proyectos de Investigación sobre reactivos y drogodependencias (U.C.M.)

- * Mantener nuestra presencia en los medios de comunicación a través del programa del Colegio en "Onda Cero" y colaborar en un proyecto de TV-2 sobre temas de interés público.
- * Potenciar nuestra colaboración con todos los medios que se caractericen por divulgar las aportaciones de la Psicología.
- * Consolidar una política de establecimiento de premios por Areas de Intervención.

6. Administración, Funcionamiento Colegial y Gestión Económica

- * Potenciar los mecanismos actuales de control de la gestión por parte de los colegiados/as.
- * Proseguir en la línea actual de formación y reciclaje del personal.
- * Finalizar la mecanización y actualización de las bases de datos, bolsa de trabajo y bases de datos, sectoriales.
- * Renovación del Hardware informático del Area de Documentación.
- * Reestructuración de los locales de la Cuesta de San Vicente, 4 y pequeñas obras en Ramiro II, 6, para el traslado de los Departamentos de Gestión Económica y Administración.

C) ACTIVIDADES PREVISTAS POR LAS VOCALIAS, COMISIONES Y SECCIONES

*** Vocalía de Psicología Clínica**

- Continuación del Programa de Formación Básica en Psicología Clínica y de la Salud.
- Inicio de los Programas de Formación Específica. Con este Plan de Formación se pretende dar a los nuevos colegiados la opción de ir perfilando y acercando sus intereses al ejercicio profesional.
- Potenciación y mantenimiento de Sesiones Clínicas, a través de las cuales, los colegiados tengan un lugar donde poder debatir y reflexionar a cerca de experiencias en el ejercicio de la profesión.
- Mantenimiento de la colaboración con la Asociación Madrileña de Salud Mental, tanto en actividades científicas, como participando en acciones de interés común.
- Participación activa en el Congreso Iberoamericano de Psicología a celebrar en julio de 1992.
- Realización de las I Jornadas sobre el Psicólogo Clínico en el Sistema de Salud, a celebrar en Mayo del presente año. El objetivo de dichas Jornadas es debatir cual es la situación actual y las dificultades con que se encuentra el profesional de la Salud dentro de nuestra especialidad.
- Promover los I Encuentros del Ejercicio Liberal en Psicología Clínica y de la Salud. Para ello se tratará de promover un grupo de trabajo que colabore en la elaboración y puesta en marcha del proyecto.
- Realización de un Ciclo de Conferencias de las que se irán perfilando los temas.
- Asesoramiento a colegiados e instituciones.

- Colaboración en la corrección y publicación de la Guía de Recursos del Ejercicio Liberal.
- Continuación de la revista CLINICA Y SALUD y lanzamiento de los primeros monográficos.

* **Vocalía de la Intervención Social**

- Asesoramiento y apoyo a la creación de iniciativas privadas para la prestación de servicios concertados.
- Apertura de nuevas áreas de intervención.
- Programa de Formación Básica y Especializada en Intervención Social.
- Ciclo de Conferencias y Debates.
- Asesoramiento a colegiados e instituciones.
- Participación en las reuniones estatales de la Coordinadora Estatal de Servicios Sociales.
- Colaboración y participación en la Comisión Inter-institucional que desarrolla el Master de Gerencia de Centros de Servicios Sociales.

* **Vocalía de Drogodependencias**

- * Formación de grupos de trabajo estables.
- * Retomar e impulsar la Comisión de Drogodependencias.
- * Asesoramiento a colegiados e instituciones.

Programa de Formación Básica y Especializada en Drogodependencias, subvencionada por el Plan Nacional sobre Drogas.

- * Proyecto de Formación Continuada con los grupos de trabajo estable durante 1992, que culminen en la celebración de unas Jornadas de la Delegación de Madrid durante 1993.
- * Ciclo de Conferencias.
- * Participación en las reuniones estatales de coordinación del sector.
- * Promoción de actividades tanto de difusión como de divulgación de la intervención, que desde la Psicología se viene realizando en el campo de las drogodependencias.
- * Colaboración con la Universidad Complutense, en el ámbito de la investigación.

* **Vocalía de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones**

- Desarrollo de un Plan de Formación para 1992. Puesta en marcha de la línea de Marketing/Recursos humanos. Conferencias, jornadas y debates.
- Nuevo impulso a la Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, con modificación de su estructura. Y creación de nuevas publicaciones.
- Orientación vocacional en el área de Psicología del Trabajo. Nuevos servicios al colegiado.
- Desarrollo y difusión a las empresas de la Bolsa de Trabajo, diferenciada según la experiencia.

- Colaboración con otras Entidades, Empresas y Organismos.
- Creación de un ente de Investigación en Psicología del Trabajo.

* **Vocalía de Psicología Educativa**

Para el presente año, y enmarcados en el Plan General (1991-94) destacamos los siguientes objetivos:

- Promocionar el II Curso de Formación Básica en Psicología Educativa.
- Lanzar el programa de Formación Especializada.
- Continuar potenciando un marco de intercambio sobre "experiencias educativas" (II Convocatoria). Potenciar los DEBATES sobre aspectos nucleares (Mesas-debates sobre ORIENTACION)
- Identificar en una base de datos propia los compañeros/as que se reúnen en el área. Generar una base de datos significativa sobre el contexto educativo (recursos)
- Lanzar la "REVISTA DE PSICOLOGIA EDUCATIVA", a nivel estatal.
- Continuar las acciones encamiradas a parar la titulación de Psicopedagogía.
- "Vigilar" el proceso de funcionalización del Cuerpo de Psicología y Pedagogía de Enseñaza Secundaria.
- Continuar alentando la creación de grupos/transmisiones sobre ejercicio privado en Psicología Educativa.
- Crear un sistema/servicio ágil de información y asesoramiento sobre las consultas más frecuentes a la Vocalía, y asesorar en distintos medios de comunicación en temas relativos a Psicología y Educación.
- Abrirnos a colaboraciones estratégicas con entidades y grupos significativos en el mundo educativo (Fundaciones, Universidad, Colectivos Educativos, etc.).

* **Sección de Psicología Jurídica**

- Cursos, Debates, Mesas Redondas, Escuela de Verano.
- Preparación de unas Jornadas sobre Psicología Jurídica en colaboración con el Colegio de Abogados sobre Malos Tratos con tres áreas: Menor, Mujer, Institucional.
- Iniciar nuevos contactos para agilizar el tema del Master en Psicología Jurídica.
- Continuar con la edición del Premio "Emilio Mira y López".
- Seguir y fomentar la lista de Peritajes (mandar cartas al Colectivo de Abogados y Jueces para que utilicen al Colegio cuando necesiten perito, garantizando así la imparcialidad), y crear un dossier sobre los peritajes realizados.
- Poner al día el Catálogo de Documentos de Psicología Jurídica y solicitar suscripciones de revistas especializadas.
- Fomentar la participación de los miembros de la Sección.
- Creación de grupos de trabajo por áreas y posible coordinación con los grupos del Colegio de Abogados.

- Estar presente en aquellos actos que por la temática sea conveniente la aportación del psicólogo/a.
 - Pronunciamento del Colegio Oficial de Psicólogos así como representación en aquellos casos públicos que así lo requieran.
- * **Comisión de Psicología del Deporte**
- Formación Básica en Psicología Deportiva mediante cursos, Escuela de Verano y ciclos de conferencias.
 - Asesoramientos a individuos e instituciones.
 - Incremento del fondo documental en el Servicio de Documentación del Colegio.
 - Desarrollo de Jornadas.
- * **Grupo de Psicología Ambiental**
- * **Grupo Interdisciplinar de Inteligencia Artificial**
- Sus objetivos se dirigen a agrupar a todos aquellos profesionales que desarrollan actividades relacionadas con la investigación y práctica en el campo de la Inteligencia Artificial y a posibilitar el intercambio de experiencias.
- Desarrollo de grupos de trabajo.
 - Participación en el SIMO.
- * **Bolsa de Trabajo**
- Uno de los objetivos del año actual es el de desarrollar una actividad de acercamiento y personalización en las relaciones con los organismos públicos y empresas. Se trataría de recabar financiación para la formación de las personas inscritas en la bolsa y ver la posibilidad de contratos en prácticas cuando no puedan cubrir adecuadamente las vacantes ofertadas.
- * **Areas de Formación**
- Coordinar los programas de formación de las distintas Vocalías y Comisiones.
 - Diseñar e impulsar la VI Escuela de Verano.
 - Fomentar las actividades de formación abiertas.
 - Recabar financiación y colaboración con las instituciones.
 - Gestionar y diseñar con las Vocalías las Jornadas y Congresos que se celebren en el ámbito de la Delegación de Madrid.
 - Gestión administrativa y contable de toda la formación colegial.
- * **Area de Publicidad y Documentación**
- Gestionar el Departamento de Documentación y fijar los objetivos del mismo.
 - Potenciar los fondos documentales.
 - Gestionar el gabinete de prensa y fijar los objetivos.
 - Relación con los medios de comunicación.
 - Instrumentar vías de comunicación fluidos entre Colegio y colegiados.

* **Unidad Administrativa**

- Fomentar la calidad de servicios a los colegiados.
- Proseguir la informatización de la gestión tanto en aspectos contables como administrativos.
- Invertir en infraestructuras y equipamientos de apoyo.

* **Relaciones nacionales e internacionales**

- Presencia de la Delegación de Madrid, y de acuerdo con nuestras posibilidades, en todas aquellas actividades que puedan facilitarnos contactos, información y experiencias.
- Congreso de la IUPSI'S.
- Colaboración con el Congreso Iberoamericano.
- Colaboración con el Congreso de la IAPPA.

* **Comisión Deontológica**

- Debatir asuntos sobre temas deontológicos que se soliciten al Colegio.
- Actividades formativas en temas deontológicos del ejercicio profesional.
- Formación de grupos de trabajo sobre los temas más tratados en la Comisión Deontológica.
- Seguir fomentando la participación de los colegiados en estos temas.
- Trabajar conjuntamente con la Comisión Deontológica Estatal sobre problemas comunes de los distintos Colegio Profesionales.
- Luchar contra el intrusismo profesional.

PROPUESTA PRESUPUESTARIA 1992

	<u>1992</u>	<u>1991</u>
GASTOS	195.177.151	197.878.000
6210 ARRENDAMIENTO	220.000	220.000
Alquiler de máquinas	220.000	220.000
6220 REPARACION Y CONSERVACION	1.650.000	1.500.000
Reparación y conservación	1.650.000	1.500.000
6230 GASTOS DE COMUNIDAD	1.360.000	1.210.000
Gastos de comunidad	1.360.000	1.210.000
6250 PRIMA DE SEGURO	300.000	198.000
Prima de seguro	300.000	198.000
6260 SERVICIOS BANCARIOS	100.000	0
Servicios Bancarios	100.000	0
6270 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000.000	1.500.000
Publicidad y propaganda	700.000	1.500.000
Presencia del COP en Simo	300.000	0
6271 RELACIONES PUBLICAS	150.000	0
Relaciones públicas	150.000	0
6280 SUMINISTROS	6.365.000	5.277.500
Teléfono	1.250.000	1.100.000
Material de oficina	2.000.000	1.650.000
Correo y comunicaciones	2.500.000	1.950.000
Otros suministros	615.000	577.000
6281 GUIA DEL PSICOLOGO	12.720.000	12.000.000
Guía del psicólogo	12.720.000	12.000.000
6280 PUBLICACIONES VENDIDAS	10.087.000	10.400.000
Guía del Psicólogo	106.000	100.000
R.P.T.O.	1.800.000	1.300.000

	Selecciones de Prensa	816.000	770.000
	Documentación Psicológica	350.000	330.000
	Clínica y Salud	2.015.000	1.800.000
	Revista Intervención Psicosocial	1.500.000	1.250.000
	Psicología Jurídica	1.500.000	1.200.000
	Otras Publicaciones	500.000	2.400.000
	Intervención Educativa	1.500.000	1.250.000
6290	EMPRESAS COLABORADORAS	2.800.000	950.000
	Limpieza	1.500.000	950.000
	Mensajería	1.200.000	0
	Otras colaboradoras	100.000	0
6292	FOTOCOPIAS	1.200.000	1.165.000
	Fotocopiadora	900.000	735.000
	Fotocopias externas	300.000	430.000
6293	DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA	1.200.000	1.650.000
	Documentación general	100.000	1.150.000
	Libros	100.000	0
	Suscripciones	300.000	200.000
	Becas	700.000	300.000
6294	OTROS GASTOS	150.000	115.000
	Donativos y gratificaciones	100.000	115.000
	Otros gastos	50.000	0
6295	ACTIVIDADES E INVESTIGACION	14.900.000	13.996.000
	Encuentros Prof. N. Retribuid.	900.000	111.000
	Investigaciones	700.000	600.000
	Premios	1.300.000	900.000
	Otros servicios colegiados	3.000.000	4.890.000
	Sección Psicología Jurídica	550.000	500.000
	Vocalías y Comisiones	3.900.000	3.400.000
	Bolsa de trabajo	550.000	495.000
	Acto acogida colegiados	400.000	0
	Subvenciones	2.500.000	2.500.000
	Becas Actividades Profesionales	600.000	600.000
	Conferencias y Mesas Redondas	500.000	0
6296	CURSOS	47.727.000	51.590.000
	Area de servicios sociales	3.480.000	12.310.000
	Area Psicología del Trabajo	7.900.000	4.000.000
	Escuela de verano	15.500.000	22.000.000
	Area Psicología Jurídica	0	1.000.000
	Area Psicología Clínica	5.599.000	5.035.000

Area Psicología Educativa	6.095.000	5.544.000
Otros cursos	2.000.000	1.545.000
Iberoamericano	2.000.000	0
Documentación	153.000	156.000
Jornadas Artes Marciales	5.000.000	0
6298 CONTRIBUCION S.E.	28.823.000	47.953.000
Nuevos colegiados-inscripción	1.458.000	4.620.000
Nuevos colegiados-mensual	1.343.000	835.000
Otros colegiados-inscripción	86.000	172.800
Otros colegiados-semestral	25.936.000	42.325.200
6299 CONTRIBUCIONES A SUBDELEGA.	3.278.923	3.091.500
Castilla-La Mancha	2.096.923	1.975.500
Extremadura	1.182.000	1.116.000
6310 TRIBUTOS	4.452.000	4.200.000
Tributos	4.452.000	4.200.000
6400 GASTOS PERSONAL	18.800.000	15.300.000
Personal fijo	18.800.000	15.300.000
6420 SEGUROS SOCIALES	5.340.000	4.700.000
Seguros sociales	5.340.000	4.700.000
6440 GASTOS DE LA JUNTA	8.026.744	4.403.000
Asignaciones	5.742.804	3.033.000
Asistencia a sesiones	1.965.940	1.070.000
Representaciones	318.000	300.000
6450 OTRO PERSONAL	1.007.424	950.400
Asesor Jurídico	1.007.424	950.400
6460 JUNTA SUBDELEGACIONES	1.070.660	161.000
Viajes y otros	1.070.660	161.000
6470 DESPLAZAMTOS. Y APARCAMTOS.	274.900	165.000
Desplazamientos y aparcamientos	274.900	165.000
6490 OTROS GASTOS PERSONAL Y JUNT.	874.500	825.000
Otros gastos personal y junt.	874.500	825.000

6690 GASTOS FINANCIEROS	2.400.000	2.300.000
Gastos financieros	2.400.000	2.300.000
6820 DOTACION A LA AMORT. INMOV.	5.300.00	5.000.000
Amortización del inmovilizado	5.300.000	5.000.000
6950 PROVISIONES	14.500.000	7.057.600
Dotación Provisión Insol.	14.500.000	7.057.600
 INGRESOS	 212.663.720	 200.813.500
7590 CURSOS	49.167.500	53.510.000
Jornadas Artes Marciales	5.000.000	0
Documentación	155.000	160.000
Area de Servicios Sociales	3.500.000	12.800.000
Area Psicología del Trabajo	9.500.000	4.500.000
Escuela de verano	15.500.000	22.500.000
Area Psicología Clínica	5.800.000	5.100.000
Area Psicología Educativa	6.100.000	5.600.000
Area Psicología Jurídica	0	1.150.000
Iberoamericano	2.000.000	0
Otros cursos	1.612.500	1.700.000
7592 PUBLICACIONES DEL COLEGIO	9.226.000	886.500
Guía del Psicólogo	200.000	220.000
Papeles del Psicólogo	20.000	16.500
R.P.T.O.	1.800.000	300.000
Selecciones de prensa	770.000	0
Documentación Psicológica	330.000	50.000
Clínica y Salud	1.800.000	0
Psicología Jurídica	1.200.000	200.000
Congreso Psicología del Trabajo	106.000	100.000
Intervención Educativa	1.500.000	0
Psicología Intervención Social	1.500.000	0
7593 OTRAS PUBLICACIONES	500.000	1.000.000
Otras publicaciones	500.000	1.000.000
7594 PUBLICAC. CEDIDAS A DELEGAC.	3.932.600	3.710.000
Guías delegaciones	3.932.600	3.710.000
7597 DOCUMENTACION	116.600	110.000
Documentación	116.600	110.000

7598 OTROS INGRESOS	860.000	830.000
Venta de Direcciones	330.000	330.000
Otros servicios	530.000	500.000
TOTAL INGRESOS	212.663.720	200.813.500
TOTAL INGRESOS	212.663.720	200.813.500
TOTAL GASTOS	195.177.151	197.878.000
SUPERAVIT	17.486.569	2.935.500
INVERSIONES		
AMORTIZACION HIPOTECA	1.265.000	1.265.000
CUOTA EXTRAORDINARIA	(2.700.000)	(2.685.000)
LOCAL RAMIRO II	12.000.000	
REFORMAS LOCAL	2.000.000	
EQUIPOS INFORMATICOS	1.650.000	3.000.000
APLICACIONES INFORMATICAS	1.500.000	
FOTOCOPIADORA	1.356.000	798.012
FAX	300.000	
SUPERAVIT PRESUPUESTADO	115.569	557.488

